



**INSTITUTO ELECTORAL
CIUDAD DE MÉXICO**

CONSTRUYENDO DEMOCRACIA

CONTRALORÍA INTERNA

**Informe Anual de
Actividades del Ejercicio 2018**

Enero 2019

De conformidad con el artículo 105, fracción VIII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, la Contraloría Interna somete a consideración del H. Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México su Informe Anual de Actividades correspondiente al Ejercicio 2018.

Contenido	Página
1. CONTRALORÍA INTERNA	8
1.1 Participación del Contralor General en Comisiones, Comités y reuniones de carácter institucional	8
1.2 Participación del Contralor General en el Seguimiento de Auditorías y Programa Interno de Auditoría 2019 y Auditorías	10
1.3 Actividades del Contralor General	11
1.3.1 “1ra. Sesión ordinaria de la Comisión para la elaboración del Código Modelo de Ética para las (los) Servidores Públicos Electorales de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México”	11
1.3.2 “Firma del programa de Trabajo Específico para Prevenir, Investigar y Perseguir la Comisión de los Delitos Electorales”	12
1.3.3 “Seminario Internacional de Protección de Datos Personales”	12
1.3.4 “Libreta Agenda Ciudadana 2018”	12
1.3.5 Transmisión en vivo de las sesiones de los Consejo Distritales 3, 12, 15, 28	12
1.3.6 Reunión de Trabajo de la Comisión para la elaboración del Modelo de Código de Ética para las (los) Servidores Públicos Electorales de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C	13
1.3.7 Entrevista de Radio en la estación AVAN, Xalapa, Veracruz	13
1.3.8 “7mo. Foro Nacional. Los Organismos Internos de Control en el Sistema Nacional Anticorrupción”	13
1.3.9 Séptima Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Contralores de Institutos electorales de México, A.C.	13
1.3.10 Asistencia a debates a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México	14
1.3.11 Asistencia al curso-taller “Modelo Normativo y Tecnológico para la Implementación del Sistema de Información de Auditoría del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral”	14
1.3.12 “Reunión con la Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de Estados Americanos”	14
1.3.13 “Reunión con la Misión de Acompañamiento Técnico del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral”	15
1.3.14 Proyectos Ganadores Novedosos	15

1.3.15 Plática con las (los) <i>ombudsperson</i> del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual	15
1.3.16 Informe Anual 2017 de la <i>ombudsperson</i> de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal	16
1.3.17 Inicio de impresión y distribución de boletas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018	16
1.3.18 Presentación de la Agenda Pública Feminista 2018	16
1.3.19 Insaculación del Sorteo del Partido Humanista y 16 Asociaciones Civiles	16
1.3.20 Destrucción de la merma de la documentación electoral	17
1.3.21 Foro “Digitalización de la Democracia: herramientas informáticas en los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana	17
1.3.22 Conferencia “Retos y tendencias de las elecciones en AMÉRICA LATINA”	17
1.3.23 Presentación de cuadernillos Derechos Político-Electorales	17
1.3.24 Obra de teatro “Después de la Casa de Muñecas”	18
1.3.25 Jornadas: Mujer, inteligencia & ajedrez	18
1.3.26 Participación en la “Consulta Pública. Política Nacional Anticorrupción”	18
1.4 Programa de fortalecimiento y adecuación de la estructura para la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Local Anticorrupción de la Contraloría General del Instituto Electoral de la Ciudad de México	18
1.5 Actividades Complementarias	20
1.6 Término de nombramiento del cargo de Contralor General	22
2. CONTRALORÍA INTERNA	23
2.1 Participación del Encargado de Despacho de la Contraloría Interna en Comisiones, Comités y reuniones de carácter institucional	23
2.2 Participación del Encargado de Despacho de la Contraloría Interna en las Auditorías	24
2.3 Asistencia y participación de la Contraloría Interna en eventos	25
2.3.1 De la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ACIEM), “Foro de Conferencias y Asamblea General Extraordinaria”	25
2.3.2 Foro: “Experiencias, Retos y Alcances del Presupuesto Participativo”	25
2.3.3 Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal 1824-2015	25

2.3.4 “Grupo de Vigilancia de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015 del Instituto Electoral de la Ciudad de México”	26
3. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES	27
3.1 Actos de entrega-recepción y aclaración de la misma	27
3.2 Procedimientos Administrativos Disciplinarios	27
3.3 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa	28
3.4 Sanciones Administrativas ante la Contraloría	28
3.4.1 Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	28
3.4.2 Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex-trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	29
3.4.3 Atención a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, respecto de antecedentes de sanción por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México	29
3.5 Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México o terceros ante otras instancias jurisdiccionales y por la Contraloría	29
3.6 De la Situación Patrimonial del personal del servicio público	30
3.6.1 Constancias por presunto incumplimiento de obligaciones	31
3.7 Transparencia y Acceso a la Información Pública	31
3.8 Campañas de difusión	33
3.8.1 Campaña de difusión de Declaración de Situación Patrimonial 2018	33
3.8.2 Campaña para la no recepción de obsequios 2018	35
3.9 Actividades Complementarias	35
4. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN	37
4.1 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2017	37
4.2 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2018	38
4.3 Seguimiento de observaciones determinadas por esta Contraloría Interna	41

4.4	Seguimiento de observaciones correspondientes a la Auditoría Superior de la Ciudad de México	41
4.5	Revisiones Específicas de Oficio	42
4.6	Programa Interno de Auditoría 2019	44
4.7	Actividades Complementarias	45
5.	SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD	46
5.1	Asistencia y asesoría a Comités	46
5.1.1	Comité de Informática	48
5.1.2	Comité Editorial	51
5.1.3	Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	52
5.1.4	Comité de Transparencia	53
5.1.5	Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México	55
5.1.6	Comité de Obra Pública	55
5.1.7	Comité Técnico Interno de Administración de Documentos	55
5.1.8	Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	56
5.1.8.1	Asistencia a Procesos Adjudicatorios	58
5.1.8.2	Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales	59
5.1.8.3	Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores	60
5.1.9	Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)	61
5.1.10	Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)	62
5.2	Normativa Institucional	62
5.3	Atención Ciudadana	62
5.3.1	Investigación de Presuntas Responsabilidades	63
5.3.2	Seguimiento de Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad	66
5.4	Actividades Complementarias	67

6. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS	68
6.1 Acompañamiento en Procesos Electorales y/o de Participación Ciudadana 2018	68
6.1.1 Convocatorias de Participación Ciudadana en 2018	68
6.1.1.1 Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019	68
6.1.1.2 Consulta para niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México	70
6.1.2 Convocatorias para la contratación de personal eventual	71
6.1.2.1 Concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México en actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía	71
6.1.2.2 Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar Personal Eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018	73
6.1.3 Segunda convocatoria para la designación de Consejeros Distritales	75
6.1.4 Jornada Electoral que se celebró el 1 de julio de 2018	76
6.1.5 Asistencia a Comités, Comisiones y Reuniones de trabajo	77
6.1.6 Emisión de Opiniones en 2018	78
6.2 Actividades Complementarias	78

1. CONTRALORÍA INTERNA

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna, previstas en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código) y demás relativos y aplicables, se presenta el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2018, no sin antes puntualizar, que se hace referencia a las actividades del Contralor General, cuyo nombramiento terminó el 11 de noviembre de 2018, así como, las actividades realizadas del 22 de noviembre al 31 de diciembre de 2018, con motivo de la designación de Encargado de Despacho de la Contraloría.

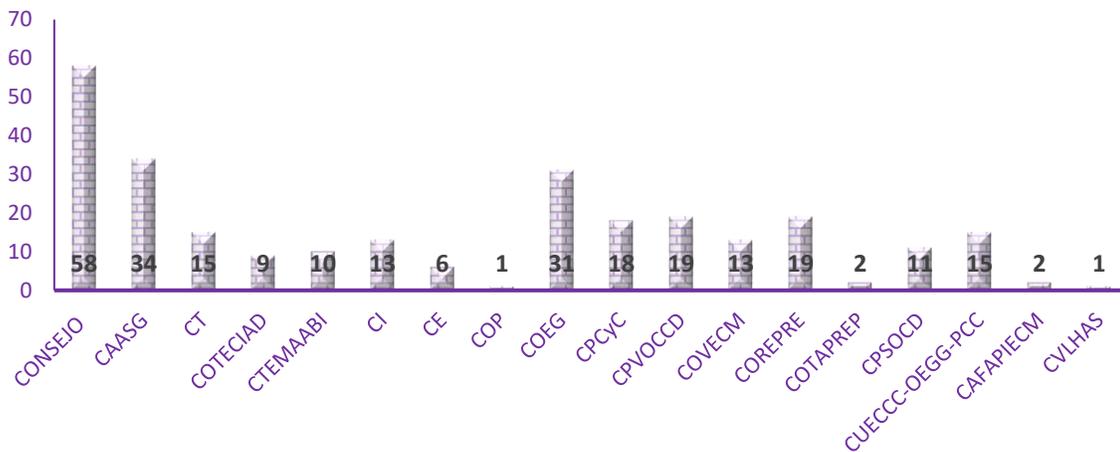
1.1 Participación del Contralor General en Comisiones, Comités y reuniones de carácter institucional

Asistencia a las Sesiones del Consejo General (Consejo) y a los siguientes Comités y Comisiones: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAySG); Comité de Transparencia (CT); Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles (CTEMAABI); Comité de Informática (CI); Comité Editorial (CE); Comité de Informática (CI); Comité Editorial (CE); Comité de Obra Pública (COP); Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG); Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC); Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (CPVOCCD); Comité Encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM 2018); Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales para el proceso electoral ordinario 2017-2018 (COREPRE 2018); Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP); Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del IECM (CPSOCD), Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Participación Ciudadana (CUECCC-OEG-PCC); Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del IECM (CAFAPIECM); Comité para el seguimiento de casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual (CVLHAS); todas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), participando en 277 sesiones en los siguientes rubros:

CONSEJO	CAASG	CT	COTECIAD	CTEMAABI	CI	CE	COP	COEG
58	34	15	9	10	13	6	1	31

CPCyC	CPVOCCD	COVECM	COREPRE	COTAPREP	CPSOCD	CUECCC-OEG-PCC	CAFAPIECM	CVLHAS
18	19	13	19	2	11	15	2	1

ASISTENCIA A SESIONES



El 9 de marzo del año en curso, el entonces Titular de esta Fiscalizadora asistió a la primera sesión extraordinaria 2018 del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte).

El 6 y 19 de junio de 2018, el Contralor General acudió a la tercera y cuarta sesión extraordinaria del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte) respectivamente.

El 24 de julio y 30 de agosto de la presente anualidad, el Contralor General estuvo presente en la Primera y Segunda Sesión Ordinaria de los Fideicomisos Públicos; No Paraestatal, Irrevocable e

Irreversible No. 2188-7 (Banorte) y del No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex).

En fecha 05 de octubre de 2018, el entonces Titular de este Órgano Fiscalizador, acudió a la Tercera Sesión Ordinaria de los Fideicomisos Públicos; No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte) y del No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex).

1.2 Participación del Contralor General en el Seguimiento de Auditorías y Programa Interno de Auditoría 2019 y Auditorías

Durante el primer trimestre se dio inicio a la Auditoría 01/18 “A los Sistemas de Datos Personales” comparecieron ante esta Fiscalizadora el día 31 de enero de 2018, las siguientes áreas del IECM, Secretaría Administrativa (SA), Contraloría, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana (DEPC), Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DECyCC), Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro) y Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE); misma que concluyó durante el segundo trimestre llevándose a cabo los días 15 y 18 de junio las confrontas de las áreas a las que se determinaron recomendaciones. Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG), Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC), Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana (DEECyCC).

En el mismo trimestre, se iniciaron dos revisiones de oficio: la primera, relativa a los “Concursos por oposición abiertos para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 (DEOEyG) y para la Consulta Ciudadana sobre presupuesto Participativo 2019 (DEPCyC)”, y la segunda, referente “Al pago de aguinaldo del ejercicio 2017”; las cuales concluyeron los días 14 de mayo y 2 de abril de 2018 respectivamente, durante el periodo correspondiente al segundo trimestre.

En el tercer trimestre, el día 27 de septiembre de 2018 se dio inicio a la Auditoría Especial 04/18 denominada “Actualización de Procedimientos del IECM”, dirigida a todas las áreas del Instituto Electoral, con el objeto de verificar la actualización de los procedimientos para dar cumplimiento a lo establecido en el Código, considerando las adecuaciones a la normatividad interna y a la estructura orgánica-funcional.

Referente al Programa Interno de Auditorías 2019, se reportó el cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 fracción II del Código, en virtud de que la Contraloría elaboró el Programa Interno de Auditoría (PIA) 2019, en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad que sustentan al IECM, que contempla las siguientes Auditorías: Auditoría Administrativa sobre “Los bienes muebles que conforman el Activo Fijo del IECM”; Auditoría Administrativa a los “Programas de capacitación implementados por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo en el 2018”; Auditoría Especial sobre “Los trabajos de redistribución realizados en el ejercicio del 2018”; Auditoría Operacional sobre “El grado de alcance del Consejo General del IECM en los objetivos estratégicos concebidos en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2017-2020 (vigente)”; Auditoría Financiera al “Ejercicio del presupuesto asignado al IECM durante el 2018”; y Auditoría Financiera sobre “Las cuentas que integran las partidas de deudores diversos del IECM, reportadas durante el 2018 y primer trimestre del 2019”.

De las Auditorías. En fecha 27 de septiembre de 2018 se dio inicio a la Auditoría Especial 04/18 denominada “Actualización de Procedimientos del IECM”, dirigida a todas las áreas del Instituto Electoral, con el objeto de verificar la actualización de los procedimientos para dar cumplimiento a lo establecido en el Código, considerando las adecuaciones a la normatividad interna y a la estructura orgánica-funcional.

1.3 Actividades del Contralor General

1.3.1 “1ra. Sesión ordinaria de la Comisión para la elaboración del Código Modelo de Ética para las (los) Servidores Públicos Electorales de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México”

El 19 de enero de 2018, se llevó a cabo en el IECM la 1ra. Sesión ordinaria de la Comisión para la elaboración del Código Modelo de Ética para las (los) Servidores Públicos Electorales (CECMÉtica) de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México A.C. (ACIEM), en donde tuvieron participación el Contralor de este Instituto Comicial, así como sus homólogos de los Estados de Veracruz, Estado de México y Coahuila.

1.3.2 “Firma del programa de Trabajo Específico para Prevenir, Investigar y Perseguir la Comisión de los Delitos Electorales”

El IECM en el marco del proceso electoral ordinario 2017-2018, celebró con la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), la “Firma del programa de Trabajo Específico para Prevenir, Investigar y Perseguir la Comisión de los Delitos Electorales”, el día 19 de enero de 2018, a dicho evento asistió el Titular de esta Contraloría.

1.3.3 “Seminario Internacional de Protección de Datos Personales”

Los días 25 y 26 de enero de 2018, personal de esta Contraloría asistió al “Seminario Internacional de Protección de Datos Personales”, en el Centro Cultural San Ángel, dicho evento fue organizado por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas (InfoDF), en el cual se tuvo la participación de especialistas internacionales, en paneles y conferencias magistrales.

1.3.4 “Libreta Agenda Ciudadana 2018”

El 8 de febrero de 2018, tuvo lugar la presentación de la “Libreta Agenda Ciudadana 2018”, el evento fue organizado por el IECM, en las instalaciones de la Universidad del Pedregal, acudieron las y los Consejeros Electorales de este Instituto Comicial, así como el Contralor. En la presentación participaron jóvenes habitantes de esta Ciudad de México, haciendo reflexiones acerca de democracia, participación ciudadana, valores y derecho.

1.3.5 Transmisión en vivo de las sesiones de los Consejo Distritales 3, 12, 15, 28

El Titular de esta Fiscalizadora asistió el 9 de febrero de 2018, al domo de las oficinas centrales del IEMC, en dónde se transmitió en vivo desde los distritos 3, 12, 15 y 28 las sesiones de dichos Consejo Distritales.

1.3.6 Reunión de Trabajo de la Comisión para la elaboración del Modelo de Código de Ética para las (los) Servidores Públicos Electorales de la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

El 21 de febrero se llevó a cabo la reunión final de trabajo de la comisión para la elaboración del Modelo Código de Ética. Dicha reunión se realizó en el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz (OPLEVer), la cual tenía como objetivo aprobar dicho Código, para presentarlo en la próxima sesión de la Asamblea General.

1.3.7 Entrevista de Radio en la estación AVAN, Xalapa, Veracruz

El Contralor, acudió en compañía del presidente de la ACIEM y Contralor del OPLEVer Mtro. Marco Tulio Ramírez Pitta, el día 22 de febrero de 2018 a una entrevista realizada por la estación de radio AVAN, en Xalapa Veracruz, para difundir el “7mo. Foro Nacional. Los Organismos Internos de Control en el Sistema Nacional Anticorrupción”, organizado por la ACIEM y el OPLEVer. El Titular de esta Fiscalizadora, señaló que los órganos internos de control deben participar más en los procesos electorales, porque la ciudadanía necesita confianza. Agregó que una de las tareas del foro es crear un Modelo Código de Ética y proponerlo a los respectivos Consejos Generales.

1.3.8 “7mo. Foro Nacional. Los Organismos Internos de Control en el Sistema Nacional Anticorrupción”

El Contralor y personal de la Contraloría asistieron al 7mo. Foro Nacional de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C., organizado por la ACIEM y el OPLEVer que se realizó en el Colegio de Notarios, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz, los días 22 y 23 de febrero de 2018.

1.3.9 Séptima Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Contralores de Institutos electorales de México, A.C.

En fecha 23 de febrero de 2018 se realizó la Séptima Asamblea General Ordinaria de la ACIEM al término del 7mo. Foro, como en las ediciones anteriores, procediendo a tomar protesta a los nuevos asociados activos y asociados honorarios. Se recibieron los informes de actividades de la Mesa Directiva saliente, de la Tesorería y la Comisaría y, se aprobó el Modelo Código de Ética.

En dicha Asamblea se sometió a votación la elección de la nueva Mesa Directiva que fungirá durante el 2018 y hasta el octavo foro, el cual se llevará a cabo en el estado de Baja California Sur. El Contralor del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, C.P. Ramón Gularte Castro, procediendo conforme a los estatutos, tomo posesión como Presidente, se designó al Contralor de este Instituto Comicial, Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Vicepresidente de la misma, quién será Presidente de la ACIEM en 2019; asimismo se designó al Secretario y a la Tesorera de la Asociación, eligiendo al Lic. Santiago Arturo Montoya Félix, Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa y a la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón, Contralora General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, respectivamente.

1.3.10 Asistencia a debates a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México

En fecha 18 de abril y 19 de mayo del presente año, el Contralor asistió al primer y segundo debate entre las (los) candidatas (os) a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, en las instalaciones de Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional.

1.3.11 Asistencia al curso-taller “Modelo Normativo y Tecnológico para la Implementación del Sistema de Información de Auditoría del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral”

El Titular de este Órgano Fiscalizador y personal de la Subcontraloría de Auditoría, Control y Evaluación (SACyE), asistieron al curso “Modelo Normativo y Tecnológico para la Implementación del Sistema de Información de Auditoría del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral”, el cual fue organizado por el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, en coordinación con la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México (ACIEM), dicho curso-taller se realizó los días 3 y 4 de mayo de 2018 en las instalaciones del Instituto Nacional Electoral (INE).

1.3.12 “Reunión con la Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de Estados Americanos”

En fecha 11 de mayo de 2018, el Contralor acudió a la “Reunión con la Misión de Visitantes Extranjeros de la Organización de Estados Americanos”, en las Instalaciones del Instituto, cuyos temas abordados fueron; la coyuntura electoral en la Ciudad de México (CDMX), las nuevas figuras para los cargos de

elección popular y los desafíos del reordenamiento político-administrativo, la organización de la elección local - mecanismos para asegurar comicios transparentes, el voto en el extranjero (programa de vinculación permanente con la comunidad chilanga en Estados Unidos), entre otros.

1.3.13 “Reunión con la Misión de Acompañamiento Técnico del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral”

El Contralor asistió a la “Reunión con la Misión de Acompañamiento Técnico del Instituto Internacional para la Democracia y Asistencia Electoral” el 16 de mayo de 2018, en donde se abordaron temas como; la coyuntura electoral en la CDMX, la organización de la elección local – mecanismos para asegurar comisiones transparentes, incluyentes y de calidad, la relación de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) en el INE (atribuciones del IECM), realizada en las instalaciones del IECM.

1.3.14 Proyectos Ganadores Novedosos

El día 28 de mayo de 2018 en las instalaciones del Museo *Universum* de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Titular de esta Fiscalizadora acudió a la entrega de reconocimientos de proyectos ganadores novedosos de 2018.

1.3.15 Plática con las (los) *ombudsperson* del Protocolo para la Atención de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual

El Titular de esta Fiscalizadora, personal de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos Electorales y Participativos (SVPEyP) y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ), en fecha 7 de junio del presente año, expusieron una plática introductoria sobre el “Protocolo para la Atención de Casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual” dirigida a las (los) *ombudsperson* que resultaron electos de la convocatoria.

1.3.16 Informe Anual 2017 de la *ombudsperson* de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

En fecha 17 de junio de 2018 el Contralor asistió al Informe Anual 2017 de la Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Dra. Nashieli Ramírez Hernández, en las instalaciones de la misma.

1.3.17 Inicio de impresión y distribución de boletas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018

El Titular de la Contraloría y personal de la SVPEyP asistieron a los Talleres Gráficos de México en fecha 8 de junio de 2018, para presenciar el arranque de la impresión de las boletas para de Jefatura de Gobierno, Diputaciones al Congreso y Alcaldías de la CDMX.

De igual manera en los Talleres Gráficos de México el día 14 de junio de 2018, el Contralor presenció el inicio de la distribución de la documentación electoral.

1.3.18 Presentación de la Agenda Pública Feminista 2018

En fecha 12 de junio de 2018, el Titular de este Órgano Fiscalizador asistió a la “Presentación de la Agenda Pública Feminista 2018”, acto organizado por las Constituyentes Feministas, dicha agenda tendrá el propósito de contribuir a generar procesos de diálogo y poner en el centro del debate los problemas que afectan a las mujeres de la CDMX evento, que se realizó en las instalaciones del IECM.

1.3.19 Insaculación del Sorteo del Partido Humanista y 16 Asociaciones Civiles

El Titular de este Órgano de Control, el 6 de julio de 2018, verificó el proceso de insaculación de las personas interventoras, para el proceso de liquidación del patrimonio del Partido Humanista de la Ciudad de México, así como de las 16 Asociaciones Civiles de los candidatos sin partido, que participaron en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, dicho acto se realizó en las Oficinas Centrales del IECM, en la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF).

1.3.20 Destrucción de la merma de la documentación electoral

En fecha 31 de julio de la presente anualidad, el Titular de este Órgano de Control presencié la destrucción de la merma de la documentación electoral en las instalaciones de Talleres Gráficos de México.

1.3.21 Foro “Digitalización de la Democracia: herramientas informáticas en los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana”

El Contralor asistió al Centro Cultural Isidro Fabela, Museo Casa del Risco, el día 24 de septiembre de 2018, al Foro “Digitalización de la Democracia: herramientas informáticas en los procesos electorales y los mecanismos de participación ciudadana”.

1.3.22 Conferencia “Retos y tendencias de las elecciones en AMÉRICA LATINA”

Asistencia del personal de la Contraloría a la conferencia “Retos y tendencias de las elecciones en AMÉRICA LATINA” impartida por el Mtro. Gerardo Antonio de Icaza Hernández, Director del Departamento para la Cooperación y Observación Electoral de la Organización de Estados Americanos (OEA), cuyo objetivo fue abrir un espacio de diálogo para compartir experiencias sobre las perspectivas, acciones y resultados de los diferentes sistemas y procesos electorales en los países de América Latina, dicha conferencia se realizó en las instalaciones de este Instituto Comicial el día 16 de agosto de 2018.

1.3.23 Presentación de cuadernillos Derechos Político-Electorales

En fecha 27 de agosto del presente año, el Contralor y personal de la Contraloría asistió a la presentación de la colección Cuadernillos de Derechos Político-Electorales dirigidos a mujeres, jóvenes, indígenas, personas adultas mayores, comunidad LGBTTTI y personas con discapacidad en el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

1.3.24 Obra de teatro “Después de la Casa de Muñecas”

Personal de la Contraloría asistió a la obra de teatro “Después de la Casa de Muñecas” la cual se llevó a cabo el día 29 de julio de 2018, en el teatro de los Insurgentes, como parte de las actividades de corresponsabilidad laboral y familiar que realiza la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos (UTVOE).

1.3.25 Jornadas: Mujer, inteligencia & ajedrez

Con la presencia de personalidades del ajedrez, el día 10 y 11 de septiembre del año en curso, personal de la Contraloría participó en las “Jornadas: Mujer, inteligencia & ajedrez”, dichas jornadas estuvieron conformadas por conferencias, un curso, exhibición de partidas y un torneo de ajedrez.

1.3.26 Participación en la “Consulta Pública. Política Nacional Anticorrupción”

En fecha 21 de septiembre de la presente anualidad, personal de la Contraloría participó en la “Consulta Pública. Política Nacional Anticorrupción”. La consulta en línea es realizada por la Secretaria Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA), a cargo del Comité Organizador de Consulta Pública y tiene como objetivo el enriquecer la propuesta de Política Nacional Anticorrupción, con la finalidad de construir una política incluyente que integre y atienda expectativas e inquietudes.

1.4 Programa de fortalecimiento y adecuación de la estructura para la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción y del Sistema Local Anticorrupción de la Contraloría General del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Con motivo del Programa de fortalecimiento y adecuación de la estructura para la puesta en marcha del SNA y SLA, personal de honorarios realizó la revisión y adecuación normativa de **2** Procedimientos y la creación de **1** más, con el fin de armonizar la normativa del Código y la entrada en vigor de la LRACDMX, entregando proyectos definitivos a efecto de prevenir actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas, todos en concordancia con el SNA y SLA.

- Procedimiento para formular acta de entrega-recepción y aclaración de la misma;

- Procedimiento para revisar Normatividad que regula los Procesos Electorales y/o de Participación Ciudadana, ahora Procedimiento para revisión de documentos relacionados con Procesos Electorales y/o de Participación Ciudadana; y
- Procedimiento de Investigación de Presuntas Responsabilidades Administrativas (nueva creación).

De conformidad con el cronograma de actividades del “Programa para el fortalecimiento y adecuación de la estructura para la puesta en marcha de los Sistemas Nacional y Local Anticorrupción de la Contraloría Interna del Instituto Electoral de la Ciudad de México” el personal de honorarios, realizó juntas de planeación y logística para la ejecución del Curso “Implementación del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México en la Contraloría Interna”, programado para impartirse al personal de la Contraloría los días 2, 4, 9 y 11 de octubre de 13:00 a 14:00 horas, en el Comedor Ejecutivo del IECM, en base al desarrollo de las acciones previas a saber: estudio y análisis de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, para su implementación en la Contraloría; elaboración de los materiales didácticos (presentación en Power point), imagen temática (logo, banner, cartel) y apoyos de instrucción (temario y desarrollo); coordinación de recursos humanos, materiales y de servicio (programación, invitación, confirmación de grupos, servicio de ordenamiento de aula, materiales, constancias, listas de asistencia, servicio de cafetería) y evaluación sin valor curricular a los participantes del curso.

El objetivo del curso consistió en proporcionar al personal de la Contraloría Interna los conocimientos que conforman el Sistema Nacional y Sistema Local Anticorrupción, así como el procedimiento que deberá ser aplicado para dar cumplimiento a dichos sistemas en términos del artículo séptimo transitorio del Decreto por el que se expide la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, publicado en la Gaceta Oficial el día 01 de septiembre de 2017.

Para estar en armonía y sincronía con lo mandado por el Sistema Nacional y Sistema Local anticorrupción, se llevó a cabo la reestructura orgánica de la Contraloría Interna, de igual forma, se modificaron y se adecuaron los Manuales de Organización, se actualizaron los Perfiles de puestos, se crearon cuatro plazas y se homologó una.

1.5 Actividades Complementarias

Estas actividades fueron realizadas por el personal de la Contraloría, así como, de las cuatro Subcontralorías, con la injerencia pertinente de sus actividades.

- En fecha 21 de abril de 2018 el Contralor y personal de la Contraloría brindó el acompañamiento a la “Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar Personal Eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018”;
- Personal de la Contraloría realizó en la plataforma de la CDMX e InmujeresDigital el curso “Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública de la Ciudad de México”;
- En fecha 5 de mayo de 2018 personal de la Contraloría y el Titular de la misma, acompañó a la SVPEyP a la aplicación de exámenes relativos a la “Segunda Convocatoria del Proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018”;
- El Contralor y personal de la Contraloría realizó el acompañamiento a los simulacros del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018; desde las casillas y área central (PREP CASILLA/CENTRAL);
- Personal de la Contraloría y de la SVPEyP asistieron el 28 de junio de 2018 a la segunda reunión del Grupo de Vigilancia de Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y no Discriminación (GVNMX) en el IECM;
- Personal de la Contraloría acudió al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), el 28 de junio de 2018, para la presentación del Manual titulado “El Sistema Nacional Anticorrupción y sus vínculos con el Sistema Nacional de Transparencia”;
- Respecto de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo, el Contralor General de manera directa y a través de la Subcontraloría de Vinculación con Procesos

Electorales y Participativos (SVPEyP), asistió los días 6 y 16 de agosto del año en curso, al inicio de impresión y banderazo de salida de las papeletas de opinión y actas consultivas para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019 y la Consulta para niñas, niños y adolescentes; referente al Sistema Electrónico por Internet (SEI), asistió a la apertura del sistema el 28 de agosto del año en curso a las 00:00 horas para que la ciudadanía emitiera su opinión por Internet;

- Con motivo de la Jornada Electoral, el 1 de julio de 2018, el Contralor General realizó un acompañamiento continuo en las Oficinas Centrales en referencia a la Vigésima Segunda Sesión Permanente del Consejo, enfocada al seguimiento del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, de igual manera y de forma aleatoria visitó diversas casillas durante la Jornada Electoral. Por su parte, el personal de la Contraloría realizó un acompañamiento, en la Sede Central del IECM y en las Direcciones Distritales, con motivo de la Jornada Electoral para elegir la Jefatura de Gobierno, Diputaciones de mayoría relativa y de representación proporcional, Alcaldías y las respectivas planillas de concejales (as) de mayoría relativa y representación proporcional;
- El domingo 2 de septiembre de 2018, el Contralor asistió a la Séptima Sesión Extraordinaria de la “Jornada Consultiva” en las Oficinas Centrales del IECM, realizando visitas aleatorias de acompañamiento a diversas Mesas Receptoras de Opinión (MRO), para la realización de la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019 y a las Mesas Receptoras de Expresión (MRE), en referencia a la Consulta para niñas, niños y adolescentes, instaladas en las inmediaciones de la Ciudad de México; y
- El 31 de octubre de 2018, se realizó “Tercer encuentro de calaveritas literarias y ofrendas”, y concurso de ofrendas y disfraces para mantener vivas las tradiciones mexicanas en sincronía con el tema de la igualdad y no discriminación de este Instituto Comicial, en la que tuvo participación esta Contraloría.
- Asistencia al curso-taller “Modelo Normativo y Tecnológico para la Implementación del Sistema de Información de Auditoría del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral”;

- Acompañamiento al simulacro del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018 desde las casillas y área central (PREP CASILLA/CENTRAL); y
- Se asistió el 16 de agosto de 2018 a la “Conferencia Retos y tendencias de las elecciones en América Latina” en el IECM.

1.6 Término de nombramiento del cargo de Contralor General

En fecha 14 de noviembre de 2014, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en su VI Legislatura, emite decreto publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, otrora Gaceta Oficial del Distrito Federal, en el que se designó al C. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, para ocupar el cargo de Contralor General del Instituto Electoral del Distrito Federal, del 11 de noviembre de 2014 al 11 de noviembre de 2018; ante la falta de nombramiento de un nuevo Titular o un Encargado de Despacho, mediante oficio número IECM/CG/0249/2018, en fecha 09 de noviembre de 2018, el C. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, solicitó se programe el Acto de Entrega-Recepción del Cargo de Contralor General.

A partir del 12 y hasta el 21 de noviembre de 2018, se produce un *impasse* en este Órgano de Control, el cual llega a su fin mediante oficio número IECM/PCG/334/2018, de fecha 22 de noviembre de 2018, por lo que la Presidencia del Consejo en el uso de las facultades y atribuciones, realiza la designación del Encargado de Despacho de la Contraloría Interna, con efectos a partir del 22 de noviembre de 2018.

2. CONTRALORÍA INTERNA

En ejercicio de las atribuciones conferidas a la Contraloría Interna, de conformidad con lo dispuesto en el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código), se informan las actividades realizadas por el Encargado de Despacho de la Contraloría Interna, periodo comprendido del 22 de noviembre al 31 de diciembre de 2018.

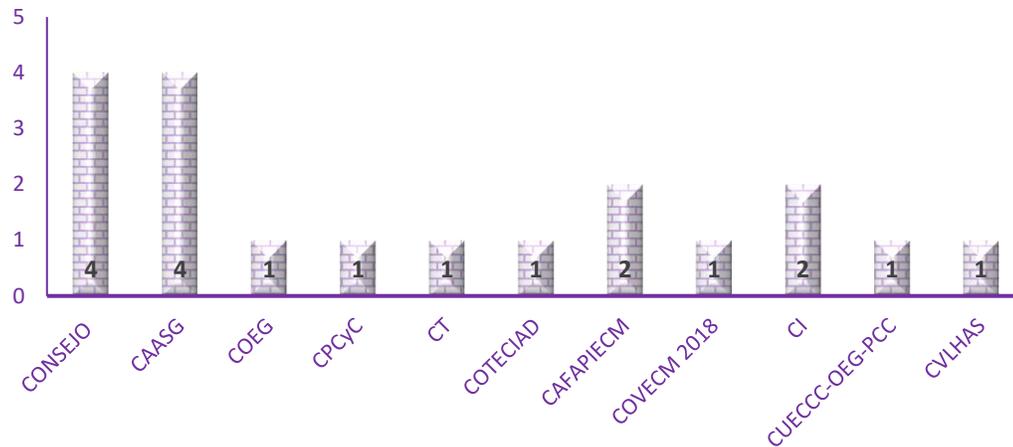
2.1 Participación del Encargado de Despacho de la Contraloría Interna en Comisiones, Comités y reuniones de carácter institucional

Asistencia a las Sesiones del Consejo General (Consejo) y a los siguientes Comités y Comisiones: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales (CAAsG); Comité de Transparencia (CT); Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD); Comité de Informática (CI); Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG); Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (CPCyC); Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales (CPVOCCD); Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Participación Ciudadana (CUECCC-OEG-PCC); Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del IECM (CAFAPIECM); Comité para el seguimiento de casos de Violencia Laboral, Hostigamiento y/o Acoso Sexual (CVLHAS); todas del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), participando en **20** sesiones en los siguientes rubros:

CONSEJO	CAASG	CT	COTECIAD	CI	COEG
4	4	1	1	3	1

CPCyC	COVECM	CUECCC-OEG-PCC	CAFAPIECM	CVLHAS
1	1	1	2	1

ASISTENCIA A SESIONES



En fecha 18 de diciembre de 2018, el Encargado de Despacho de la Contraloría Interna del IECM, asistió a la Cuarta Sesión Ordinaria de los Fideicomisos Públicos; No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte) y del No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex), respectivamente, en virtud del reciente nombramiento de la Encargaduría de Despacho de mención.

2.2 Participación del Encargado de Despacho de la Contraloría Interna en las Auditorías

El Encargado de Despacho de la Contraloría Interna, notificó el 28 de noviembre de 2018 el inicio de la Auditoría 05/18 “Irreductibles 2017”, la cual tiene como objetivo verificar los procesos de adquisición de irreductibles; el ejercicio del presupuesto; y el manejo y custodia de los recursos materiales y financieros hayan sido ejercido conforme a la normatividad vigente.

De igual forma, el 14 de diciembre llevo a cabo las Reuniones de Confronta de Resultados de las Auditorías 03/18 “Fondo Revolvente” y 04/18 “Actualización de Procedimientos del IECM”.

2.3 Asistencia y participación de la Contraloría Interna en eventos

2.3.1 De la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. (ACIEM), “Foro de Conferencias y Asamblea General Extraordinaria”

Los días 22 y 23 de noviembre de 2018, se realizó el Foro de Conferencias y Asamblea General Extraordinaria, presidido por Contralor General del Instituto Electoral del Estado de Baja California Sur, el C.P.C. Ramón Guluarte Castro, quien funge como Presidente de la ACIEM, A.C., la finalidad del foro tuvo como directriz, incrementar los conocimientos y experiencias de los titulares de los Órganos Internos de Control, para enfrentar los nuevos retos y perspectivas que conlleva la aplicación del Sistema Nacional Anticorrupción; evento al que acudieron el Encargado del Despacho de la Contraloría Interna y el personal de dicho Órgano Fiscalizador y, que tuvo lugar en el salón de usos múltiples del IECM.

2.3.2 Foro: “Experiencias, Retos y Alcances del Presupuesto Participativo”

El día 07 de diciembre de 2018, se asistió al evento denominado Foro: “Experiencias, Retos y Alcances del Presupuesto Participativo”, organizado por la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso de la Ciudad de México, y el Instituto Electoral de la Ciudad de México, que tuvo lugar en el auditorio Pablo González Casanova, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, con el objeto de exponer los retos que tienen las diversas dependencias locales para eficientar el presupuesto participativo.

2.3.3 Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal 1824-2015

El Encargado de Despacho de la Contraloría Interna, acudió el 13 de diciembre de 2018, a la presentación de la Tercera edición de la Memoria Histórica Electoral del Distrito Federal 1824-2015, evento que tuvo lugar en el Museo Casa del Risco, ubicado en Plaza San Jacinto número 5 y 15, Colonia San Ángel, Demarcación de Álvaro Obregón, Ciudad de México, en donde se contó con la presencia del Maestro Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Consejero Electoral y la Maestra Myriam Alarcón Reyes, Consejera Presidenta de la Comisión de Organización Electoral y Geoestadística, ambos del Instituto Electoral de la Ciudad de México; la Magistrada Martha Leticia Mercado Ramírez del Tribunal

Electoral de la Ciudad de México y el Dr. Willibald Sonnleitner de la Universidad de Soborna y profesor investigador del Colegio de México.

2.3.4 “Grupo de Vigilancia de la Norma Mexicana de Igualdad Laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015 del Instituto Electoral de la Ciudad de México”

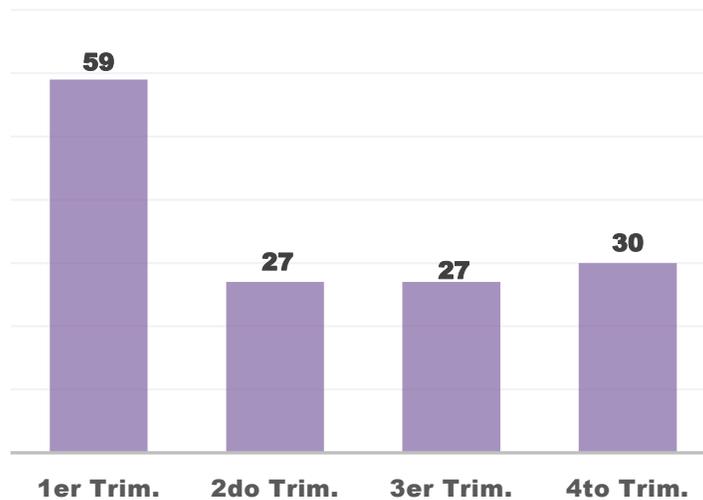
El 14 de diciembre de 2018, el Encargado de Despacho de la Contraloría Interna, estuvo presente en la Cuarta Reunión Ordinaria del Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y no Discriminación NMX-R-025-SCFI-2015 del IECM.

3. SUBCONTRALORÍA DE RESPONSABILIDADES E INCONFORMIDADES

3.1 Actos de entrega-recepción y aclaración de la misma

La Contraloría participó en **143** Actos de entrega-recepción durante 2018, con el objeto de verificar que el personal del servicio público obligado a cumplir con esta actividad observe cabalmente la normativa aplicable en la materia.

Gráfica de Actos de entrega-recepción



- Se recibieron, programaron y realizaron **2** aclaraciones de Acta entrega-recepción.

3.2 Procedimientos Administrativos Disciplinarios

Se inició el ejercicio dando continuidad a la sustanciación de **8** Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD), aperturándose durante el mismo **03** expedientes, los cuales se detallan a continuación:

Cantidad	Estatus
2	Trámite
9	Resueltos

3.3 Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

La Contraloría para estar en armonía y sincronía con el Sistema Local Anticorrupción (SLA), implementó el Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, en lo relativo a las faltas NO GRAVES, por lo que, en calidad de Autoridad Substanciadora, recibió **19** Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, los cuales se detallan a continuación:

Cantidad	Estatus
1	Trámite
18	Resueltos

3.4 Sanciones Administrativas ante la Contraloría

En el ejercicio que se reporta, se impusieron **3** sanciones administrativas consistentes en:

Sanción	Número	Temporalidad	Expediente	Notificación
Amonestación privada	1	N/A	CG/PAD/01/2018	18 julio 2018
Inhabilitación temporal	1	Un año	CG/PAD/02/2017	27 marzo 2018
Suspensión temporal	1	Un mes	CG/PAD/03/2017	18 mayo 2018

3.4.1 Atención a la Secretaría Ejecutiva, respecto de las solicitudes de mutuo por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En 2018 se atendieron **41** solicitudes realizadas por la SE, respecto a que sí las (los) servidores públicos del IECM, que deseaban terminar su relación laboral por convenio, se encontraban sujetos a un PAD o a un PSRAR, conforme a la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos (LFRSP) o a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México (LRACDMX); o bien, sí se actualiza alguno de los impedimentos previstos en el procedimiento para la tramitación de la misma.

3.4.2 Atención a la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respecto de dictámenes de convenios conciliatorios por parte de ex-trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México

Durante 2018 se atendieron **25** solicitudes de información, realizadas por la UTAJ, mediante las cuales solicitaron la opinión por parte de la Contraloría, respecto de la celebración de convenios conciliatorios y de pago a las (los) ex-servidores públicos del IECM.

3.4.3 Atención a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo, respecto de antecedentes de sanción por parte de trabajadores del Instituto Electoral de la Ciudad de México

En el ejercicio 2018, hubo **2** solicitudes por parte del Centro, a efecto de informar en la primera solicitud si existía sanción en contra de una servidora pública y el segundo donde solicita si existe procedimiento administrativo disciplinario en contra de diversos servidores públicos.

3.5 Medios de Impugnación interpuestos por el personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México o terceros ante otras instancias jurisdiccionales y por la Contraloría

En 2018 la Contraloría fue emplazada a **5** Juicios de Inconformidad Administrativa en el TECDMX, con claves alfanuméricas: **TECDMX-JIAI-001/2017**, **TECDMX-JIAI-002/2017**, **TECDMX-JIAI-001/2018**, **TECDMX-JIAI-002/2018** y **TECDMX-JIAI-003/2018**, relacionados con los expedientes **CG/PAD/03/2017**, **CG/DE/05/2016**, **CG/PAD/02/2017**, **CG/PAD/03/2017** y **CG/PAD/01/2018**.

Aunado a lo anterior, se continuó ventilando el expediente: **TEDF-JIAI-005/2016**, relacionado con el PAD con clave alfanumérica **CG/PAD/08/2015**, en el cual se interpuso el Juicio de Amparo Directo **D.A-140/2017-IV**, mismo en el que con fecha 18 de enero de 2018 el Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa, resolvió se emitiera una nueva resolución, dejando insubsistente la emitida por el TECDMX.

En lo que hace al Juicio de Inconformidad Administrativa **TECDMX-JIAI-001/2017**, relacionado con el expediente **CG/PAD/03/2017**, el TECDMX con fecha 28 de abril de 2018, emitió resolución, en la que

ordenó revocar para los efectos señalados en el último Considerando, la resolución emitida por esta autoridad.

Referente al Juicio de Inconformidad Administrativa, identificado con la clave alfanumérica **TECDMX-JIAI-002/2017**, relacionado con el expediente **CG/DE/05/2016**, el TECDMX con fecha 2 de julio de 2018, notificó Resolución de fecha 27 de junio de 2018, en la que resolvió que fue improcedente analizar la pretensión de la parte actora relativa a la posible afectación de su imagen, confirmando el Acuerdo de fecha 28 de abril de 2017 emitido por esta autoridad.

Por lo que se refiere al Juicio de Inconformidad Administrativa, identificado con la clave alfanumérica **TECDMX-JIAI-001/2018**, relacionado con el expediente **CG/PAD/02/2017**, el TECDMX con fecha 15 de mayo de 2018, desecho la demanda por ser extemporánea.

En lo que respecta al Juicio de Inconformidad Administrativa, identificado con la clave alfanumérica **TECDMX-JIAI-002/2018**, relacionado con el expediente **CG/PAD/03/2017**, estamos en espera de la resolución correspondiente por parte del TECDMX.

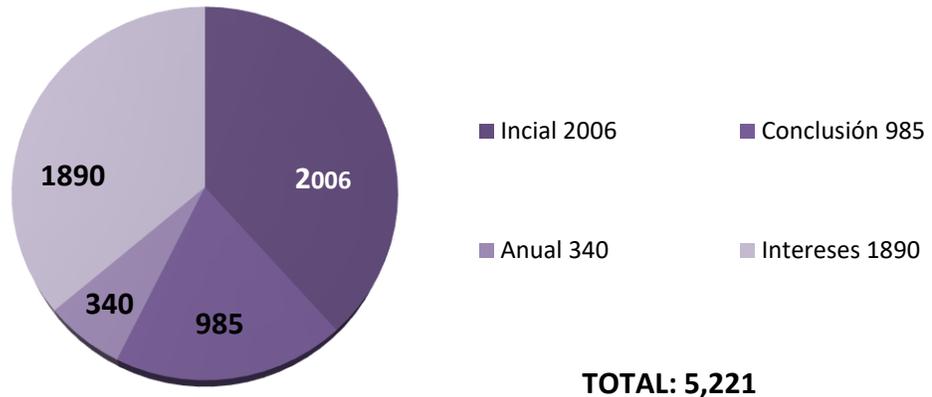
Aunado a lo anterior, durante 2018 se sustanció ante el TJACDMX, **1** Juicio Contencioso Administrativo, al que le recayó el número de expediente: **TJ/V-79913/2018**, el cual tiene relación con el PAD con clave alfanumérica **CG/PAD/01/2018**, emitiéndose Resolución con fecha 10 de octubre de 2018, declarándose incompetentes, remitiendo el expediente al TECDMX, recayéndole la clave alfanumérica **TECDMX-JIAI-003/2018**, en cuyo expediente el TECDMX, con fecha 4 de diciembre de 2018, resolvió desechar de plano la demanda.

Con fecha 28 de noviembre de 2018, se recibió escrito de inconformidad por parte de un proveedor, en contra del acto de segunda etapa “Resultado de Dictamen y Fallo de la Licitación Pública Nacional número IECM-LPN-15/18”, recayéndole el alfanumérico **CI/INC/001/2018**, estando en espera de que se lleve a cabo la Audiencia de Ley a principios de enero de 2019.

3.6 De la Situación Patrimonial del personal del servicio público

En 2018 se recibieron y registraron **5221** declaraciones de situación patrimonial en sus diferentes modalidades, a saber: **2006** de inicial; **985** de conclusión; **340** anuales y **1890** de intereses.

Gráfica de Declaraciones de Situación Patrimonial



Derivado de la entrada en vigor de la LRACDMX, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México (Gaceta Oficial) el 1 de septiembre de 2017 y en acatamiento a su artículo 33 fracción III, la cual determina, que para el caso de cambiar de entidad administrativa en el mismo poder de gobierno, las (los) servidores públicos únicamente darán aviso de dicha situación y no será necesario presentar la declaración de conclusión; por tal motivo, este Ente Autónomo recibió **526** avisos de cambio de adscripción, por parte de trabajadores de este Instituto Electoral.

3.6.1 Constancias por presunto incumplimiento de obligaciones

Durante 2018, se expidieron **22** constancias: **10** por omisión y/o inconsistencia en la presentación de Declaración de Situación Patrimonial y **12** por omisión en la formulación de Acta entrega-recepción.

3.7 Transparencia y Acceso a la Información Pública

Durante el transcurso del ejercicio 2018, se proporcionó la información a la que por ley está obligado a difundir el IECM en el Portal de Internet, a través de la OAIPyPDP.

Se atendieron **20** solicitudes de información pública identificadas con los números de folios:

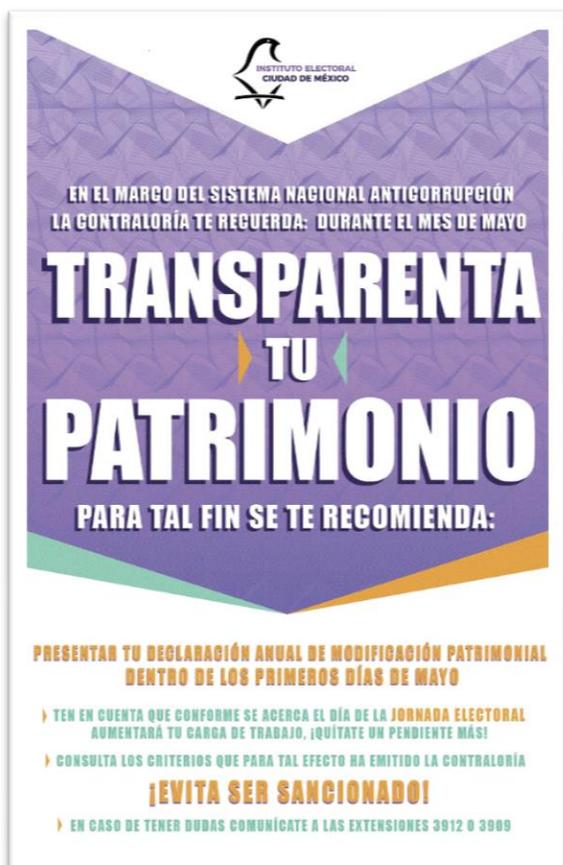
3300000002518, 3300000012618, 3300000012718, 3300000017218, 3300000017318, 3300000019318, 3300000019418, 3300000020318, 3300000020818, 3300000027518, 3300000027918, 3300000034418, 3300000053918, 3300000054018, 3300000056118, 3300000058318, 3300000060418, 3300000068618, 33000000115218 y 33000000133518, todas contestadas en tiempo y forma.

Mediante oficio IECM/CG/SACyN/SIPR/065/2018 de fecha 17 de diciembre de 2018, se notificó al área de Transparencia del IECM la actualización de los 7 Sistemas de Datos Personales (SDP) de esta Contraloría.

- Se remitió al InfoDF, el Informe Anual 2016, en materia de Protección de Datos Personales, con fecha 12 de enero de 2017;
- En fecha 19 de enero de 2018, se llevó a cabo la incorporación en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información que compete a esta Contraloría, en términos de lo establecido por el artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRCCDMX):
- En fecha 13 de abril de 2018, se llevó a cabo la incorporación en el sitio de Internet del IECM y en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información que compete a esta Contraloría, en términos de lo establecido por el artículo 121 fracciones XIII, XVIII y XXVI de la LTAIPRCCDMX;
- En fecha 13 de julio de 2018, se llevó a cabo la armonización de los Avisos de Privacidad de los SDP de este rgano Fiscalizador, en términos de lo ordenado por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Ley de Protección de Datos Personales); y
- El 10 de agosto de 2018 se llevó a cabo la actualización y adecuación de los Documentos de Seguridad de los 7 SDP de esta Contraloría, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales.

3.8 Campañas de difusión

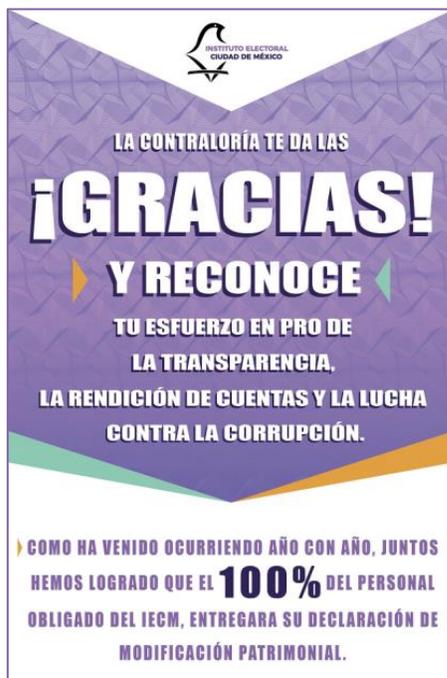
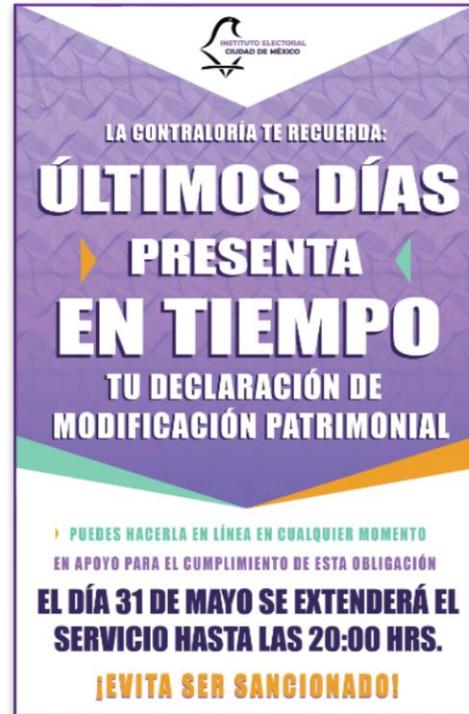
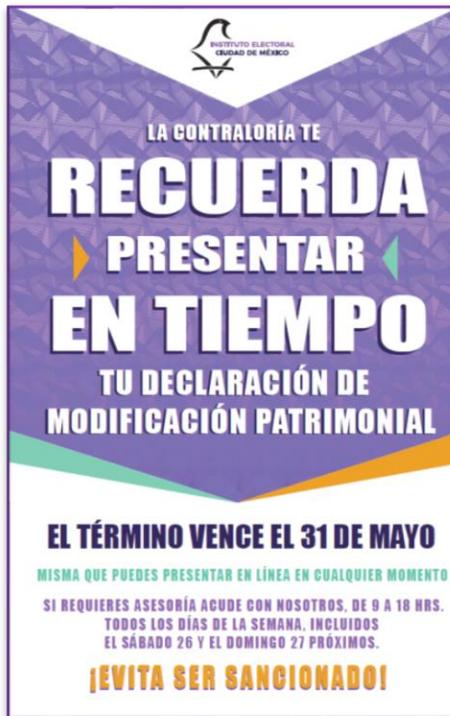
3.8.1 Campaña de difusión de Declaración de Situación Patrimonial 2018



Como parte de la campaña de difusión, durante el mes de abril se planeó, diseño y se elaboró **1** cartel promoviendo la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial de modificación anual 2018, alojada en la liga del Sistema “decl@ralECM”; <https://portal.iedf.org.mx/declaración>.

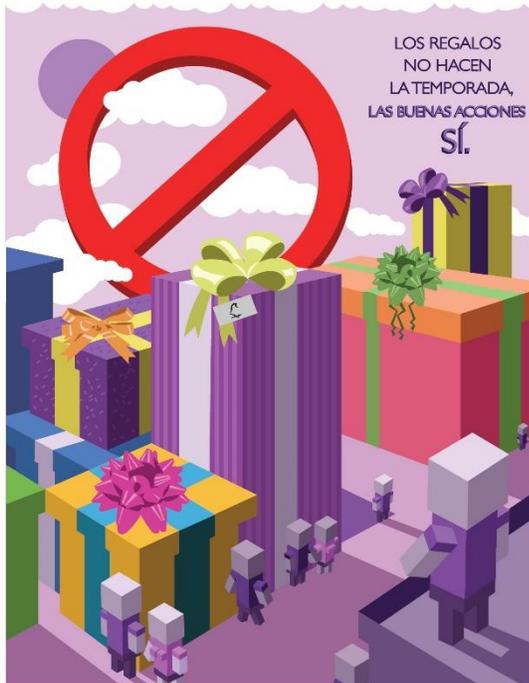
El 24 de abril de 2018, se envió mediante correo electrónico masivo el cartel principal de la campaña y se colocó el banner correspondiente en la página web institucional, así como en la Red Institucional Electoral (RIE), éste fue impreso en **70** carteles, de los cuales **33** fueron distribuidos en las treinta y tres Direcciones Distritales con el apoyo de la SE y **37** colocados en diferentes puntos estratégicos del edificio de oficinas centrales, con el objeto de recordarle al personal del IECM el cumplimiento de su obligación.

De igual forma se elaboraron y se enviaron por correo masivo, **2** carteles recordatorios para el cumplimiento de esta obligación en fechas 23 y 28 mayo de 2018.



Logrando como resultado de la campaña, el cumplimiento en la presentación de la Declaración del **100%** del personal obligado, enviando por correo masivo el 1 de junio de 2018, 1 cartel de reconocimiento al esfuerzo en pro de la transparencia y la rendición de cuentas, así como la lucha contra la corrupción, al haberse recibido un total de **340** declaraciones de modificación patrimonial e intereses en tiempo y forma.

3.8.2 Campaña para la no recepción de obsequios 2018



En concordancia con la puesta en marcha del SNA, mediante aviso número **IECM/CI/01/2018**, enviado vía correo masivo los días 04 y 12 de diciembre de 2018; la Contraloría informó a las (los) servidores públicos adscritos a este IECM, que en el desempeño de su empleo, cargo o comisión, debían abstenerse de buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización con motivo del ejercicio de sus funciones, adjunto al formato para la remisión de obsequios, donativos o beneficios.

De igual forma el 12 de diciembre de 2018, se envió por el mismo medio, el cartel para reforzar la difusión del aviso citado en el párrafo que antecede.



La Contraloría Interna del IECM de conformidad con lo estipulado en la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, les recuerda a las personas servidoras públicas adscritas al IECM, que deberán abstenerse de recibir o aceptar regalos u obsequios de cualquier índole.
¡¡¡Felices Fiestas y un Próspero Año Nuevo 2019!!!

3.9 Actividades Complementarias

- En fecha 27 de febrero de 2018, se levantó el Acta de Baja Documental de la Contraloría (2004-2006 y 2008), aprobado mediante Acuerdo COTECIAD-06-18;
- Asistencia al Curso referente a las obligaciones de Transparencia establecidas por el artículo 121 de la LTAIPRCCDMX, el día 28 de marzo de 2018, impartido por la OAIPyPDP del IECM;
- Asistencia al curso “Seguridad y confianza en el manejo de datos personales e información pública” los días 17 y 19 de abril de 2018, impartido por la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP) del IECM;

- Asistencia al Taller “Medidas de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales”, impartido por la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (OAIPyPDP), el día 19 de julio;
- Asistencia al curso “Introducción a la Protección de los Datos Personales” el 28 de septiembre, impartida por la OAIPyPDP; y
- Derivado de **1** escrito de fecha 14 de noviembre de 2018, mediante el cual se solicitó constancia de inhabilitación de un ex servidor público, con fecha 16 de noviembre de 2018, se elaboró el oficio IECM/SG/SRESP/428/2018, por medio del cual se informó al solicitante que dentro de las atribuciones de la Contraloría no está el de expedir constancias de inhabilitación.

4. SUBCONTRALORÍA DE AUDITORÍA, CONTROL Y EVALUACIÓN

Se informa sobre las auditorías en proceso de ejecución, confrontadas y concluidas durante el período enero – diciembre de 2017; asimismo, el grado de avance en la atención de las observaciones emitidas por la Contraloría Interna del Instituto Electoral y por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).

4.1 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2017

El Programa Interno de Auditoría (PIA) 2017, aprobado por el Consejo, mediante el Acuerdo **ACU-70-16**, de fecha 29 de septiembre de 2016, consideró la realización de **3** Auditorías de Desempeño:

Auditoría	Descripción
CG.-01/17	A la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación "Programa Institucional de Evaluación del Desempeño de los Comités Ciudadanos 2016"
CG.-02/17	A la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística "Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2016"
CG.-03/17	A la Secretaría Administrativa "Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral 2016"

Auditoría de Desempeño CG.-02/17 al "Programa de Organización y Geoestadística Electoral 2016"

La auditoría tuvo como objeto dictaminar si las acciones, indicadores y metas contempladas en el "Programa de Organización y Geoestadística Electoral", se desarrollaron conforme a lo proyectado por la DEOEyG.

Se llevó a cabo la Reunión de Confronta el 9 de octubre de 2017, donde se expusieron los resultados obtenidos, así como las observaciones que esta Fiscalizadora determinó, consistentes en **5** observaciones preventivas y **1** correctiva.

Mediante Auditoría de Seguimiento, la DEOEyG envió información para atender las observaciones determinadas por esta Fiscalizadora, considerando que se realizaron acciones para dar por solventada **1** recomendación, quedando **5** parcialmente atendidas.

La DEOEyG envió información para solventar las observaciones parcialmente atendidas, por lo que después de su análisis se determinó que fueron suficientes las acciones para solventarlas por lo que se notifica el cierre de auditoría el 28 de marzo de 2018.

Auditoría de Desempeño CG.-03/17 al “Programa Institucional de Modernización, Simplificación y Desconcentración Administrativa del Instituto Electoral 2016”

La auditoría tuvo por objeto el verificar que la Secretaria Administrativa (SA) alcanzara la armonización de la normatividad en materia del ejercicio del gasto y la operatividad integral del Sistema Informático Integral de Administración (SIIAD).

En cumplimiento al calendario establecido en el Programa Interno de Auditoría (PIA) 2017, se notificó el inicio el 29 de septiembre de 2017; llevándose a cabo Reunión de Confronta el día 28 de diciembre de 2017, para exponer los resultados obtenidos, así como las observaciones que esta Fiscalizadora determinó, consistentes en **10** observaciones correctivas y **2** preventivas.

Mediante Auditoría de Seguimiento, la SA envió información para atender las observaciones determinadas por esta Fiscalizadora, considerando que se realizaron acciones para dar por solventadas **9** recomendaciones, quedando **3** parcialmente atendidas. Informando que una vez que concluya el Proceso Electoral estará en posibilidad de dar la atención correspondiente a las recomendaciones que se encuentran parcialmente atendidas.

Una vez concluido el Proceso Electoral el 12 de diciembre de 2018 mediante oficio IECM/CI/SACyE/003/2018, se requirió instrumentar las acciones pertinentes para la atención de las observaciones que se encuentran pendientes.

4.2 Auditorías del Programa Interno de Auditoría 2018

El PIA 2018, aprobado por el Consejo, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-048-2017 de fecha 28 de septiembre de 2017, incluyó la ejecución de las siguientes auditorías:

Auditoría	Descripción
CG.-01/18	Especial a las áreas del Instituto “Medidas de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales”
CG.-02/18	Especial a la Secretaría Administrativa “A los Procesos de Transparencia y Rendición de Cuentas del ejercicio 2017”
CG.-03/18	Financiera a la Secretaría Administrativa “Fondo Revolvente 2017”
CG.-04/18	Especial a la Secretaría Ejecutiva “Actualización de Procedimientos del IECM”
CG.-05/18	Integral a la Secretaría Administrativa “Irreductibles”

Auditoría Especial 01/18 a las “Medidas de Seguridad de los Sistemas de Datos Personales”

Tuvo como objetivo “verificar que las áreas del IECM, obligadas a implementar medidas de seguridad para la protección de los Sistemas de Datos Personales con nivel de seguridad medio y alto, hayan dado cumplimiento a la LPDPDF y sus Lineamientos”.

De conformidad con el calendario establecido en el PIA 2018, el inicio de la auditoría fue el 31 de enero del 2018; se procedió a dictaminar la aplicación de las medidas y controles de seguridad, que hayan implementado cada Unidad Responsable del resguardo de los 23 SDP que detenta el IECM, con nivel de seguridad medio y alto.

Una vez concluida la revisión correspondiente, se convocó a las áreas a las que se establecieron observaciones y recomendaciones a Reunión de Confronta los días 15 y 18 de junio de 2018, donde se expusieron los resultados obtenidos, determinándose **6** observaciones correctivas y **1** preventiva; estableciéndose fecha compromiso de atención los días 27 y 30 de julio de 2018.

Mediante Auditoría de Seguimiento, se recibió información para atender las observaciones determinadas por esta Fiscalizadora, considerando que se realizaron acciones para dar por atendidas las observaciones, informando el cierre de auditoría el 14 de diciembre de 2018.

Auditoría Especial 02/18 “A los Procesos de Transparencia y Rendición de Cuentas del ejercicio 2017”

Tuvo como objetivo “garantizar el acceso a la información pública del IECM, comprobando su disponibilidad y que los responsables de administrarla lo realicen conforme a los mecanismos y procedimientos establecidos en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición

de Cuentas de la Ciudad de México”, de conformidad con el calendario establecido en el PIA 2018 fue notificada el 27 de marzo de 2018 a la OAIPyPDP.

Una vez concluida la revisión correspondiente, se llevó a cabo la Reunión de Confronta con la OAIPyPDP el día 23 de julio de 2018, donde se expusieron los resultados obtenidos, determinándose **4** observaciones correctivas y **3** preventivas, estableciéndose como fecha compromiso de atención el 31 de agosto de 2018.

Mediante Auditoría de Seguimiento, se recibió información para atender las observaciones determinadas por esta Fiscalizadora, considerando que se realizaron acciones para dar por atendidas las observaciones, informando el cierre de auditoría el 15 de octubre de 2018.

Auditoría Financiera 03/18 “Fondo Revolvente”

Tuvo como objetivo “comprobar el cumplimiento de la normativa y la adecuada administración del fondo revolvente”, de conformidad con el calendario establecido en el PIA 2018 fue notificada a la SA el 13 de julio de 2018. Una vez concluida la revisión a la información proporcionada por la SA, se llevó a cabo la Reunión de Confronta de Resultados el día 14 de diciembre de 2018, en donde se expusieron los resultados obtenidos y determinándose **12** observaciones correctivas y **3** preventivas, estableciéndose como fecha compromiso de atención el 11 de febrero de 2019.

Auditoría Especial 04/18 “Actualización de Procedimientos del IECM”

Se estableció como objetivo verificar la actualización de los procedimientos para dar cumplimiento a lo establecido en el Código, considerando las adecuaciones a la normatividad interna y a la estructura orgánica-funcional, de conformidad con el calendario establecido en el PIA 2018, la cual fue notificada el 27 de septiembre del 2018 a la SE.

Una vez concluida la revisión a la información proporcionada por la SE, se llevó a cabo la Reunión de Confronta de Resultados el día 14 de diciembre de 2018, en donde se expusieron los resultados obtenidos y determinándose **4** observaciones correctivas y **1** preventiva, estableciéndose como fecha compromiso de atención el 11 de febrero de 2019.

Auditoría Integral 05/18 “Irreductibles”

Su objetivo fue verificar que los procesos de adquisición de irreductibles, el ejercicio del presupuesto, y el manejo y custodia de los recursos materiales y financieros hayan sido ejercidos conforme a la normatividad vigente. De acuerdo al calendario establecido en el PIA 2018, fue notificada el 28 de noviembre de 2018 a la SA, a la presentación de presente informe, se encuentra en proceso de ejecución.

4.3 Seguimiento de observaciones determinadas por esta Contraloría Interna

A continuación, se presenta estadísticamente la situación que guardan las observaciones pendientes de atender por las áreas auditadas, durante 2018; determinadas por esta Fiscalizadora:

CONTRALORÍA INTERNA – IECM

Ejercicio Auditado	Auditoría	OBSERVACIONES			Observaciones pendientes de atender en 2019
		Pendientes de para 2018	Emitidas en 2018	Solventadas en 2018	
2016	CG.- 03/17	3	0	0	3
2017	01/18		7	7	0
	02/18		7	7	0
	03/18		15	0	15
	04/18		5	0	5
	05/18	En proceso de revisión			0
Total		3	34	14	23

4.4 Seguimiento de observaciones correspondientes a la Auditoría Superior de la Ciudad de México

A continuación, se presenta estadísticamente la situación que guardan las observaciones pendientes de atender de la ASCM:

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Cuenta Pública	Auditoría	OBSERVACIONES			Observaciones pendientes de atender para en 2019
		Pendientes de atender en 2018	Emitidas en 2018	Solventadas en 2018	
2014	ASCM/144/14	1	0	1	0
2016	ASCM/136/16	13	0	0	13

La SA ha instrumentado acciones para atender las observaciones y recomendaciones emitidas por la ASCM, al mes de diciembre de 2018 no se ha recibido información respecto a la determinación de la ASCM, por lo que continúan como pendientes.

Respecto a la revisión de la Cuenta Pública 2017, se encuentran 2 auditorías en proceso, atendiendo por parte de Instituto los requerimientos de información.

Cuenta Pública	Clave	Tipo de Auditoría	Rubro o Función de Gasto
2017	ASCM/152/17	Financiera	Capítulo 1000 "Servicios Personales"
	ASCM/153/17	Financiera	Capítulo 3000 "Servicios Generales"

4.5 Revisiones Específicas de Oficio

Por instrucción de la Contraloría Interna, durante 2018 se llevaron a cabo dos Revisiones Específicas de Oficio:

Revisión Específica de Oficio 01E/18

Derivado de los incidentes presentados en los concursos de elección de personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, donde la Contraloría Interna acompañó al Proceso; en consecuencia, el Contralor instruyó iniciar investigación de oficio, la cual fue notificada a la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (Centro) el 12 enero de 2018.

Una vez concluida la revisión se llevó a cabo la Reunión de Confronta de Resultados el día 29 de marzo de 2018, y se determinó por esta Fiscalizadora **4** observaciones correctivas y **5** preventivas, estableciendo fecha compromiso para su atención el 14 de mayo de 2018.

Mediante Auditoría de Seguimiento, el Centro envió información los días 11 de mayo y 6 de agosto de 2018 para atender las observaciones determinadas por esta Fiscalizadora, considerando que se realizaron acciones para dar por atendidas **6** recomendaciones, quedando **3** no solventadas.

Derivado de la no solventación de las observaciones determinadas por esta Contraloría Interna, se procedió a elaborar Dictamen Técnico para iniciar con el proceso de investigación correspondiente para determinar presuntas responsabilidades administrativas.

Revisión Específica de Oficio 02E/18

Derivado de diversas inconformidades del personal del Instituto en el pago de aguinaldo del ejercicio presupuestal 2017, el Contralor instruyó la realización de una investigación de oficio a la Coordinación de Recursos Humanos (Coordinación) a fin de dar certeza de transparencia y rendición de cuentas a través de la evaluación en la observancia de la normatividad vigente aplicable.

La revisión especial fue notificada a la Coordinación el 12 de enero de 2018, para exponer los resultados obtenidos una vez concluida la revisión, se llevó a cabo la Reunión de Confronta el día 14 de mayo de 2018, determinando esta Fiscalizadora **12** observaciones correctivas y **2** preventivas, estableciendo fecha compromiso para su atención el 26 de junio de 2018.

Mediante Auditoría de Seguimiento, la Coordinación mediante oficio IECM/SA/CRH/1434/2018 de fecha 26 de junio de 2018 envió información para atender las observaciones determinadas, derivado de su análisis esta Fiscalizadora consideró que no realizaron las acciones necesarias para solventarlas, situación que fue notificada el 23 de agosto de 2018.

Derivado de la no solventación de las observaciones determinadas por esta Contraloría Interna, se elaboró Dictamen Técnico para iniciar con el proceso de investigación correspondiente para determinar presuntas responsabilidades.

A continuación, se presenta estadísticamente la situación que guardan las observaciones pendientes de atender de las revisiones específicas de oficio:

Ejercicio Auditado	Revisión Específica de Oficio	OBSERVACIONES		Observaciones pendientes de atender en 2019
		Emitidas en 2018	Solventadas en 2018	
2018	01E/18	9	6	Dictamen Técnico de Auditoría turnado al Área Investigadora
	02E/18	14	0	

4.6 Programa Interno de Auditoría 2019

En cumplimiento al artículo 105 fracción II del Código, durante 2017 la Contraloría Interna elaboró el PIA 2019, en apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y equidad que sustentan al IECM, el cual contempla las siguientes Auditorías:

01/19 Auditoría Administrativa sobre “**Los bienes muebles que conforman el Activo Fijo del IECM**”, consistente en que: “la verificación se realizará con datos en tiempo real registrados en el ejercicio 2019”; y tiene como objetivo confirmar que los bienes muebles patrimoniales se encuentren en resguardo del personal adscrito al IECM, estén registrados en el padrón inventarial, se cuente con los resguardos actualizados y en correcto funcionamiento”.

02/19 Auditoría Administrativa a los “**Programas de capacitación implementados por la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo en el 2018**”, con el fin de “verificar, analizar y evaluar el nivel de cumplimiento de los programas de capacitación desarrollados durante el 2018, identificar el universo de los beneficiarios directos y el cumplimiento en la mejora de su desempeño y la promoción e incentivos y separación o terminación de la relación laboral”.

03/19 Auditoría Especial sobre “**Los trabajos de redistribución realizados en el ejercicio del 2018**”, con el objeto “verificar el cumplimiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en la redistribución aprobada por el INE; así como la aplicación del marco normativo y un ejercicio eficiente sobre la reasignación de recursos en 2018”.

04/19 Auditoría Operacional sobre “**El grado de alcance del Consejo General del IECM en los objetivos estratégicos concebidos en el Plan General de Desarrollo del IEDF 2017-2020 (vigente)**”, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 105 fracción XXII del Código; y que tiene como objetivo “el identificar los elementos funcionales empleados en el Consejo General del IECM y en los mecanismos de control administrativo, considerando su gestión, recursos humanos, financieros y materiales y el control interno; y como resultado de su análisis determinar que se llevan a cabo aquellas funciones y actividades que se justifiquen y que sean necesarias para el cumplimiento de alguno de los 8 objetivos estratégicos”.

05/19 Auditoría Financiera al “**Ejercicio del presupuesto asignado al IECM durante el 2018**”, tiene como finalidad “verificar que los recursos presupuestales se hayan ejercido de conformidad con lo programado y presupuestado; y que su registro contable y presupuestal se haya realizado conforme a la normatividad, criterios y lineamientos establecidos en el IECM”.

06/19 Auditoría Financiera sobre “**Las cuentas que integran las partidas de deudores diversos del IECM, reportadas durante el 2018 y primer trimestre del 2019**”, con el propósito de “verificar y constatar los movimientos que se hayan generado en las cuentas de Deudores Diversos y subcuentas derivadas, reportadas en forma mensual en la balanza de comprobación y los registros contables sean reales y se encuentren debidamente clasificados, autorizados, documentados, comprobados y justificados conforme a la normatividad aplicable”.

4.7 Actividades Complementarias

Adicionalmente a las actividades propias de la SACyE, se efectuaron las siguientes acciones:

- Personal de la SACyE brindo acompañamiento los días 17, 18 y 19 de diciembre de 2018 al levantamiento del inventario del almacén físico de los bienes de consumo resguardados en el Almacén General del IECM, así como en la Bodega de Tláhuac.

5. SUBCONTRALORÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA Y NORMATIVIDAD

5.1 Asistencia y asesoría a Comités

Esta área brinda atención y asesoría a **10** cuerpos colegiados existentes en el IECM, a saber:

Comités 2018	TRIMESTRE				TOTAL
	1	2	3	4	
Informática	5	5	3	4	17
Editorial	1	3	2	1	7
Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles	6	3	-	1	10
Transparencia	6	4	5	4	19
Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México	-	1	1	2	4
Obra Pública	-	-	1	-	1
Técnico Interno de Administración de Documentos	5	1	2	2	10
Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales	10	15	7	9	41
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)	2	2	2	2	8
Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)	-	-	2	2	4
Total	35	34	25	27	121

*Al cierre del período reportado, todas las sesiones de los Comités fueron concluidas.

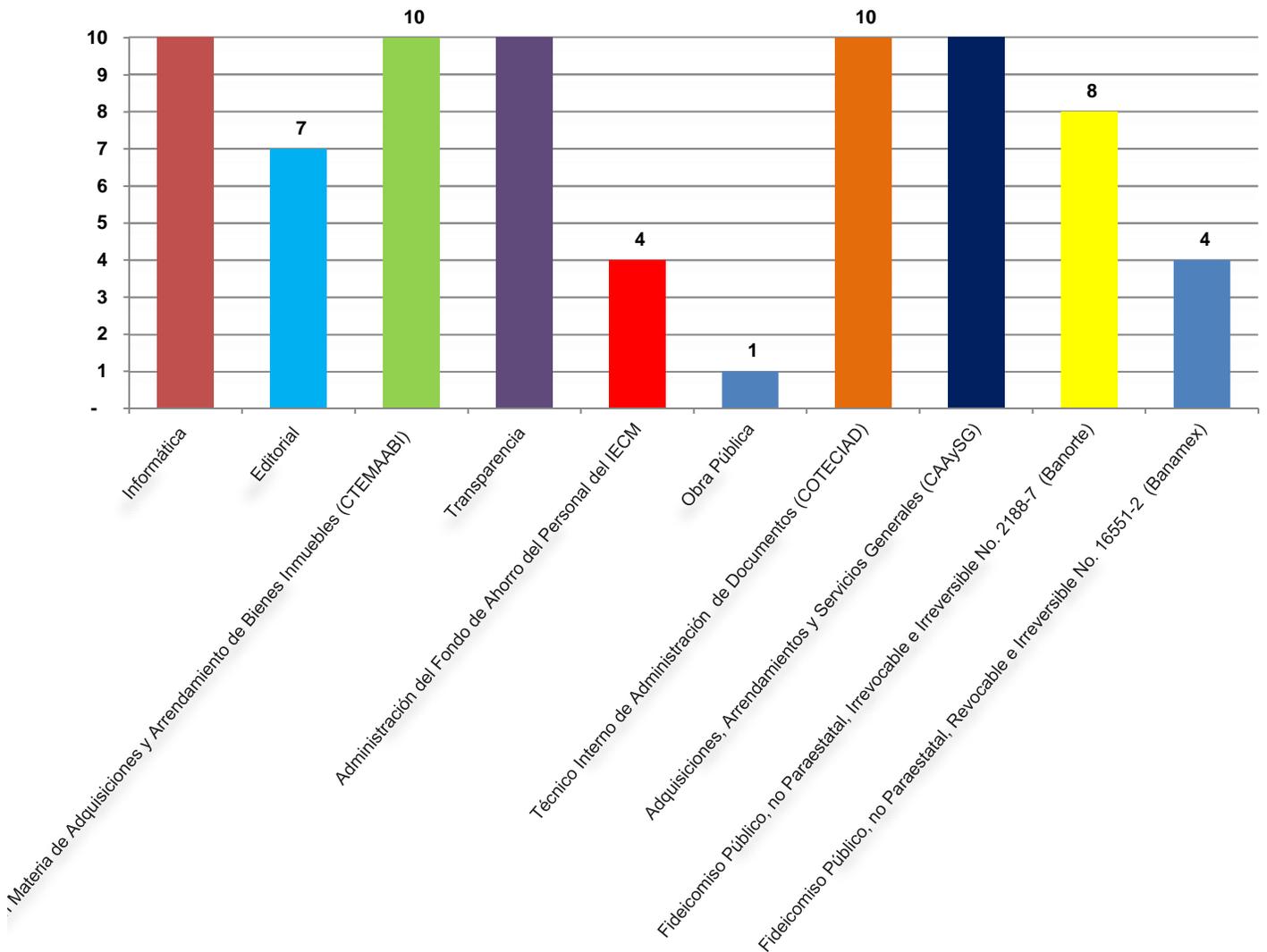
De conformidad con las atribuciones que el Código en el artículo 105, fracción XV, le ha conferido a la Contraloría y a lo preceptuado en los Manuales de Funcionamiento de los diferentes Comités del IECM, se ha participado en las diversas sesiones de los Comités del IECM, en calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante.

Cabe destacar que la participación de la Contraloría inicia al recibir por parte de la Presidencia o Secretarías Técnicas de cada Comité, la documentación respectiva de las sesiones en turno, misma que se estudia y analiza con objeto de ofrecer la asesoría correspondiente al caso concreto durante cada sesión.

Lo anterior se realiza, siempre y cuando, así lo soliciten las (los) servidores públicos responsables de los Comités y en todo caso, los análisis se efectúan en estricto apego a la normativa aplicable a cada caso específico.

Durante el ejercicio 2018, se realizaron **121** sesiones, esta Fiscalizadora asistió, en su calidad de asesor, vocal (usuario), invitado permanente y/o representante, ante los diversos cuerpos colegiados de este Ente Autónomo.

**Comités
2018**



A continuación se enuncian de manera general las acciones realizadas en cada uno de los Comités del IECM en los que participó la Contraloría durante el período que se reporta.

5.1.1 Comité de Informática

Este Órgano Colegiado celebró **12** sesiones ordinarias y **5** extraordinarias, en las cuales se analizó lo siguiente:

- Los proyectos de minutas; los seguimientos de Acuerdos; el informe: Trimestral y anual de actividades; el calendario de sesiones ordinarias 2018; Manual de Funcionamiento del Comité y la presentación del Programa de Uso de Instrumentos Informáticos 2018;
- El Dictamen Técnico sobre el porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de consumibles para impresoras de nueva generación;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relacionados a las adquisiciones de: infraestructura de comunicación, redes y seguridad; diversos bienes informáticos; tecnología para circuito cerrado de televisión; servidores y crecimiento horizontal de almacenamiento; impresoras a color de medio volumen; tabletas para el Concurso Infantil y Juvenil de Cuento; bienes informáticos por siniestro; la póliza de soporte para equipos de comunicaciones y seguridad Juniper y Certificados SSL Secure Site Pro Extended Validation de VeriSign;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativos a la adquisición de la: póliza de mantenimiento de los equipos F5; suscripción de los servicios de seguridad en la nube Imperva Incapsula para la detección de intrusos WAF y prevención de ataques de DDOS y licencia del sistema de monitoreo PRGT Network monitor;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativos a la adquisición y puesta a punto del Sistema Integral de administración y gestión para el etiquetado, control de entradas y salidas de sobres y actas que se integrarán a los paquetes electorales mediante tecnología RFID y el middleware para consulta, monitoreo y actualización de bases de datos en tiempo real;

- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativos a la adquisición e instalación de equipos de seguridad del circuito cerrado de televisión (CCTV);
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativos a las contrataciones de la prestación del servicio de: instalación y adecuación del cableado estructurado en sedes distritales y oficinas centrales; consultoría para el desarrollo del sistema de seguimiento integral para la jornada electoral 2018; envío de mensajes SMS a teléfonos celulares; para el uso del Sistema Integral de monitoreo de Espectaculares y medios impresos; de mantenimiento preventivo y correctivo para el Sistema de Control Automático de Puertas del Centro de Cómputo; especializado para la adecuación y puesta a punto de la plataforma de voto electrónico que utilizará en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2019; para el diseño y desarrollo de una plataforma multimedia interactiva en línea denominada Ciudad KeVe con contenidos sobre el Proceso Electoral 2017-2018 y especializado para la renovación y actualización de la suscripción de licencias de software VMware para la infraestructura de máquinas virtuales;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico correspondiente a la suscripción de una licencia de software BASECAMP;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico y su modificación relativo al arrendamiento de equipos de cómputo;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativos a las contrataciones de los servicios de: internet de banda ancha móvil; adecuación de la infraestructura informática y puesta a punto que se utilizará en el Programa de Resultados Electorales Preliminares 2018; servicios de Internet Dedicado Síncrono 2MB para transmitir Juntas de Consejos Distritales e instalación y puesta a punto de las licencias de redes virtuales privadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico correspondientes a las contrataciones de las asesorías: para la implementación de un plan de recuperación en caso de desastres de la infraestructura tecnológica y sistemas; así como para la implementación del sitio alternativo en la nube para los sistemas críticos que operarán durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018;

-
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativo a la contratación de: los servicios de consultoría para el mantenimiento del sistema electrónico por Internet y la suscripción de licencias de software de Bases de Datos y Sistema Operativo;
 - La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativo a la renovación: de cuatro licencias de software de Geomedia Profesional; del licenciamiento de la Plataforma de firma electrónica; de las licencias del software Oracle Database y de las suscripciones Premium de Licencias de Software Red Hat Enterprise Linux for Virtual Datacenters;
 - La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativo a la adquisición, renovación y suscripción de diversas licencias de software solicitadas por distintas áreas;
 - La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativo a la adquisición y en su caso, licenciamiento de equipos de comunicación;
 - La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relacionado con la compra de tabletas electrónicas;
 - La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la adquisición de: la suscripción de los programas de software Wowza Server Transcoder Bundle y Wowza Go-Coder; diversas licencias y diversos bienes informáticos para la operación de las áreas del IECM;
 - La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativos a la renovación de las licencias del: software antivirus Kaspersky; Sistema de Control de Páginas Web Forcepoint y Sistema de Detección y Prevención de Intrusos (IPS);
 - La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativo a la contratación de la prestación del servicio de asesoría para el mantenimiento de aplicaciones de tecnología Microsoft;
 - La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la suscripción de los servicios de seguridad en la nube Imperva Incapsula para detección de intrusos WAF y prevención

de ataques de DDos, la actualización y mantenimiento del programa LogiCat en la modalidad “A distancia”, como irreductible para el ejercicio fiscal 2019;

- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativos a la contratación de la prestación de los servicios de: mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura informática; mantenimiento por evento de la infraestructura Informática; internet de banda ancha móvil; telefónica digital, Internet y red digital WAN; Internet redundante y envío de mensajes SMS a teléfonos celulares, como irreductible para el ejercicio fiscal 2019;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativo a la contratación de la: póliza de garantía de servidores DELL y suscripción de licenciamiento de productos de software Microsoft, como irreductible para el ejercicio fiscal 2019;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativos a la renovación de las licencias del software Oracle Database y la contratación de la prestación del servicio de Soporte “ORACLE PREMIER SUPPORT SYSTEMS”, como irreductible para el ejercicio fiscal 2019;
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico para la adquisición de un bien informático siniestrado; y
- La Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico relativo a la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento del centro de cómputo.

5.1.2 Comité Editorial

Este comité celebró **3** sesiones ordinarias y **4** sesiones extraordinarias, en la cual se llevó a cabo su instalación. Se revisó: el Manual de Funcionamiento del Comité; el Programa de Trabajo 2018; la publicación: “*Mujeres en la Política: Experiencias Nacionales y Subnacionales en América Latina*”, y las propuestas de: autores para la Colección de ensayos “Cuadernos de la Ciudad de México”; el avance de los compromisos por parte de los colaboradores y diseño para la serie Cuadernos de la Ciudad de México.

Se revisó la publicación: Mujeres en la política: Experiencias nacionales y subnacionales en América Latina;

Se revisaron los ensayos: La Ciudad de México y sus futuros alternativos ; La Constitución Política de la Ciudad de México; El Presupuesto Participativo en la Ciudad de México: la Construcción Ciudadana de la Comunidad ; La Evaluación de Impacto Legislativo: Un Programa para la mayoría de los resultados de la Legislación; Comparación del componente de control interno de los sistemas de anticorrupción nacional y de la Ciudad de México; Comunicación política y sus expresiones en la Ciudad de México; e Igualdad de género en la Constitución de la Ciudad de México. De la no discriminación, a la igualdad como no subordinación y la publicación Los estados en 2016. Nuevos equilibrios regionales, tomos I y II; “¿Qué hacemos con el clientelismo? Constitución y participación en la Ciudad de México”, “Las juventudes y la Constitución de la Ciudad de México Tomo II”; la investigación “¿De qué manera cumplen los partidos políticos en la Ciudad de México sus ofertas y compromisos en materia de derechos de las mujeres?”; la publicación electrónica “Vivencias en los consejos distritales. Proceso Electoral Local 2017-2018” y el informe sobre la presentación de la colección “Cuadernos de la Ciudad de México”.

5.1.3 Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles

Este Comité celebró **2** sesiones ordinarias y **8** extraordinarias. Se examinó: los proyectos de actas; el calendario anual de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2018; los informes relativos a: el seguimiento de acuerdos; la inversión total anual para el ejercicio fiscal 2018 y los montos ejercidos por arrendamientos de bienes inmuebles; y el informe que rinde el Presidente sobre el estatus de las actividades del Comité.

Se verificaron las propuestas de arrendamientos de los inmuebles ubicados en las calles de: Licenciado Castillo Ledón número 48, Colonia San Pedro Cuajimalpa, Código Postal 05030, Delegación Cuajimalpa de Morelos, en la Ciudad de México, como sede del Distrito 20; Avenida Ejido San Francisco Culhuacán número 170, Colonia San Francisco Culhuacán, Código Postal 04420, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, como sede del Distrito 30 y Avenida Santa Ana número 291, Colonia Presidentes Ejidales, Código Postal 04470, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, propuesto como oficinas complementarias para llevar diferentes actividades tendientes al desarrollo de Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y de arrendamiento para dejar sin efecto el inmueble ubicado

en la calle Avenida Santa Ana, No. 291, en la Colonia Presidentes Ejidales, C.P. 04470, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, propuesto como oficinas complementarias para llevar a cabo diversas actividades tendentes al desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 y de arrendamientos de los inmuebles ubicados en las calles de: Avenida Prolongación División del Norte, No. 4344, en la Colonia Nueva Oriental Coapa, Local 40, Delegación Tlalpan, C.P. 14300, en la Ciudad de México, propuesto como Oficinas Complementarias para llevar a cabo diversas actividades tendentes al desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y la calle Antonio Maura, No. 181, Colonia Moderna, Delegación Benito Juárez, C.P. 03510, en la Ciudad de México, como sede de la Dirección Distrital 17.

5.1.4 Comité de Transparencia

Este cuerpo colegiado celebró **12** sesiones ordinarias y **7** extraordinarias. Se analizaron los proyectos de minutas; el seguimiento de Acuerdos y el Calendario de Sesiones Ordinarias 2018.

Se revisó los siguientes informes: de actividades; sobre el cumplimiento de las obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia; Trimestral Ejecutivo de avance en la Actualización de la sección de Transparencia en el sitio Institucional de Internet; el quinto, sexto informe bimestral y el Anual del cumplimiento del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico (PIDA) 2017; primer, segundo y tercer Bimestral PIDA 2018; Trimestral de Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública; Trimestral Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de SDP; Anual en materia de Datos Personales del año 2017; Ejecutivo de las acciones del Comité de Transparencia y Anual respecto del ejercicio del Derecho de acceso a la Información Pública, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPyRCCDMX); Trimestral; estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública; el formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública; y semestral Ejecutivo de las acciones realizadas para su remisión al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Se examinó: el Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Archivo de la Rama Administrativa; el Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información y los convenios interinstitucionales en modalidad

de Versión Pública, para dar cumplimiento a las obligaciones de Transparencia previstas en la Ley de la Materia y de cumplimiento de las obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia.

Se examinó: el índice de la información clasificada como reservada por el IECM, de conformidad con el artículo 172 de la LTAIPRCCDMX.

Se analizaron los siguientes informes trimestrales: de Actividades; Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública; Ejecutivo sobre las obligaciones y actualización de los SDP; Ejecutivo de Avance en la Actualización de la Sección de Transparencia en el Sitio Institucional de Internet; sobre el cumplimiento de las obligaciones comunes y específicas en materia de transparencia; los informes: sobre el Avance del Programa de Actividades en materia de Protección de Datos Personales; final de Actividades correspondiente al periodo de Octubre 2017 a septiembre 2018.

Se revisó el Proyecto de Acuerdo para efecto de brindar la orientación para el ejercicio de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición (ARCO), a la persona titular de los datos personales que figura como parte actora en el Juicio de Inconformidad Administrativa entre el IECM y las personas servidoras públicas, en acatamiento a lo mandado por el TECDMX, en la sentencia con número de expediente TECDMX-JIAI-002/2017.

Se verificó el Proyecto de Acuerdo para brindar la orientación para el ejercicio de los derechos de Acceso a la Información Pública a los peticionarios, en acatamiento a lo mandado por el TECDMX, en la sentencia con número de expediente TECDMX-JEL-140/2018.

Se cercioró la resolución con respecto de la solicitud de información pública con el número 3300000061618.

Se analizó el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo por el que se aprueba el Reglamento en materia de Protección de Datos Personales y las propuestas de modificaciones a los Reglamentos: en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas y de Funcionamiento del Comité.

Se cercioraron las resoluciones con respecto a la Solicitudes de Información Pública con número: 3300000068218; 3300000009318; 3300000009318, 3300000022118 y 3300000022218.

5.1.5 Comité de Administración del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México

El Comité llevó a cabo 4 sesiones ordinarias. Se analizaron: los proyectos de Actas; los Informes que presenta el Administrador del Comité; la modificación al Manual de Operación del Comité; la propuesta Técnica de Inversión de Fondo de Ahorro; el calendario de sesiones ordinarias y la insaculación de los vocales que representarán a los trabajadores de oficinas Centrales y Órganos Desconcentrados, para el ejercicio 2019.

5.1.6 Comité de Obra Pública

Durante el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, celebró 1 sesión ordinaria. Se examinó el Proyecto de Acta y el informe que rinde el Presidente sobre el estatus de las Actividades del Comité.

5.1.7 Comité Técnico Interno de Administración de Documentos

En el caso de este Comité, la Contraloría funge como vocal (usuario) y representante.

La actividad consiste en analizar y proporcionar sugerencias con relación a los asuntos sometidos al seno del Comité en apego a las disposiciones en vigor.

Este Órgano Colegiado convocó a 6 sesiones ordinarias y 4 extraordinarias durante este año.

Se verificaron: los proyectos de minutas y los siguientes informes: Sexto Bimestral, Anual 2017 y Primer, Segundo, Tercero, Cuarto y Quinto Bimestral de 2018; Anual de actividades y los Calendarios de Transferencia Primarias y Secundarias de 2018.

Se analizaron: el proyecto de Baja Definitiva de la Documentación Institucional: la modalidad del destino de papel, resultado de la Baja Definitiva de la Documentación Institucional y las modificaciones al Cuadro General de Clasificación, Tabla de determinantes de Oficina, Catálogo de Disposición Documental; Mapa de Ordenación Topográfica; el material de difusión de la información archivística; el Cuestionario de Evaluación y Calendario de la Supervisión que se efectuará en los archivos de Trámite del IECM; el anteproyecto de Acuerdo del Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del IECM PIDA 2019; el Programa Anual de Trabajo 2019; la presentación del Diagnóstico de Supervisión

realizada a los archivos de Trámite del Instituto Electoral de la Ciudad de México, para dar seguimiento a las medidas establecidas en el “Plan de Conservación y Preservación Documental” y las modificaciones: al Manual de Organización y Procedimientos de los Archivos del Instituto Electoral de la Ciudad de México y al Catálogo de Disposición Documental.

5.1.8 Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

Este Comité es presupuestalmente el cuerpo colegiado de mayor trascendencia, por ello, dada su importancia se muestra una explicación del contenido de forma más amplia. En el período que se reporta se atendieron **11** sesiones ordinarias, **22** sesiones extraordinarias y **8** urgentes.

Se examinaron los proyectos de Actas; y los siguientes informes: sobre el estatus que guardan las Actas de las sesiones; de las actividades del Subcomité de revisión de convocatoria, bases de Licitación Pública y de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores; sobre el seguimiento de Acuerdos; de la conclusión de asuntos dictaminados y del estado que guardan los casos de excepción cuando se presentan al Comité, con respecto al 20% del Volumen Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Se revisó: el calendario anual de las sesiones ordinarias; los montos de actuación; el programa anual y el volumen anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios para el ejercicio 2018.

Se analizaron los proyectos de Acuerdo y la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de equipos de: red inalámbrica; telefonía Cisco; comunicaciones marca Cisco; Appliance Firewall Checkpoint 5400 NGTP; diversos bienes informáticos; así como servidores y crecimiento horizontal de almacenamiento y licencias de redes virtuales privadas VPN marca Cisco.

Se revisaron los proyectos de Acuerdo para efectuar los procedimientos de adjudicación directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación del servicio de: difusión de mensajes pautados en twitter en el perfil de @VotoChilango para incentivar el registro de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero; producción y difusión de cápsulas, colocación de banner y difusión de mensajes en valla electrónica para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero; promoción de la tarea institucional y de difusión de la transmisión de los debates entre candidatas y candidatos a la Jefatura de Gobierno de la

Ciudad de México, así como de las diversas etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019.

Se examinaron los proyectos de Acuerdo para efectuar los procedimientos de adjudicación directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación de la prestación de servicio de: asesores para el programa de resultados electorales preliminares; transmisión, a través de pautado, de 80 spots de radio de 30" para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México y Transmisión a través de pautado de 172 spots para promover el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero, en las Ciudades de Los Ángeles, Chicago, Dallas y Nueva York; especialista que asesorará al Comité especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares electorales y asesores que fueron designados por el Consejo para integrar el Comité Técnico Asesor de Conteos Rápidos para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

Se revisó el proyecto de Acuerdo de la reducción total y parcial del porcentaje de contenido de integración nacional así como el procedimiento de adjudicación directa para la adquisición de equipos de seguridad para la instalación y puesta a punto del circuito cerrado de televisión (CCTV).

Se verificó el proyecto de Acuerdo para efectuar los procedimientos de adjudicación directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la contratación del arrendamiento de equipos de cómputo.

Se analizaron los proyectos de Acuerdos para efectuar los procedimientos de adjudicación directa como caso de excepción a la Licitación Pública Nacional para la adquisición de: 3,000 piezas de cancel electoral para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; interruptores de seguridad de doble tiro, 3 polos, 60 amperes, 600 volts, para minimizar los riesgos ante cualquier contingencia o interrupción del suministro de energía eléctrica durante el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; la suscripción de los servicios de seguridad en la nube Imperva Incapsula para detención de intrusos WAF y prevención de ataques de DDOS y puesta a punto del sistema integral de administración y gestión para el etiquetado, control de entradas y salidas de sobres y actas que se integrarán a los paquetes electorales mediante tecnología RFID y el middleweare para consulta, monitoreo y actualización de datos en tiempo real.

Esta Fiscalizadora, asistió a los actos de procesos adjudicatarios emanados de los Acuerdos que dicta este cuerpo colegiado, cuya participación comprende desde el Subcomité revisor de bases, hasta el cumplimiento y pago del bien y/o servicio, con el objetivo de obtener una visión integral del proceso de adjudicación.

De conformidad con el numeral 43, fracción II, segundo párrafo de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios (LMAAyPS), los participantes a través de la Subasta Descendente, tienen la posibilidad de ofertar precios más bajos en favor de la convocante con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente resultó más benéfica.

En este sentido, a solicitud de los proveedores, el área convocante realizó lo establecido en el numeral en comento, en algunos procedimientos de Licitaciones Públicas Nacionales e Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores, celebrados en el período que se reporta.

5.1.8.1 Asistencia a Procesos Adjudicatorios

Con fundamento en la normativa invocada en el numeral 4.1, la Subcontraloría de Atención Ciudadana y Normatividad (SACyN), en representación de la Contraloría, tiene la comisión en calidad de asesor, de asistir a los procedimientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios o en su caso, de obra pública, con el objeto de vigilar que éstos se desarrollen en un marco de estricto apego a derecho, por lo que esta Contraloría ha intervenido con el fin de evitar prácticas contrarias a la rendición de cuentas, la transparencia e imparcialidad hacia los proveedores.

En los procedimientos desahogados, la actividad de la SACyN consiste en brindar asesoría a las áreas involucradas en la revisión de las bases del proceso de adjudicación, para obtener un documento definitivo que posibilite una amplia participación de concursantes, claridad en las bases y por ende, la prevención de posibles controversias que pudieran obstruir en su caso, la adquisición de bienes y la contratación de la prestación de servicios con la oportunidad y eficiencia que requiere el IECM.

Cabe mencionar que debido a la revisión exhaustiva efectuada por las (los) integrantes a las bases de los concursos, se dio a las (los) participantes la posibilidad jurídica de contar con total certidumbre en cada etapa de los mismos.

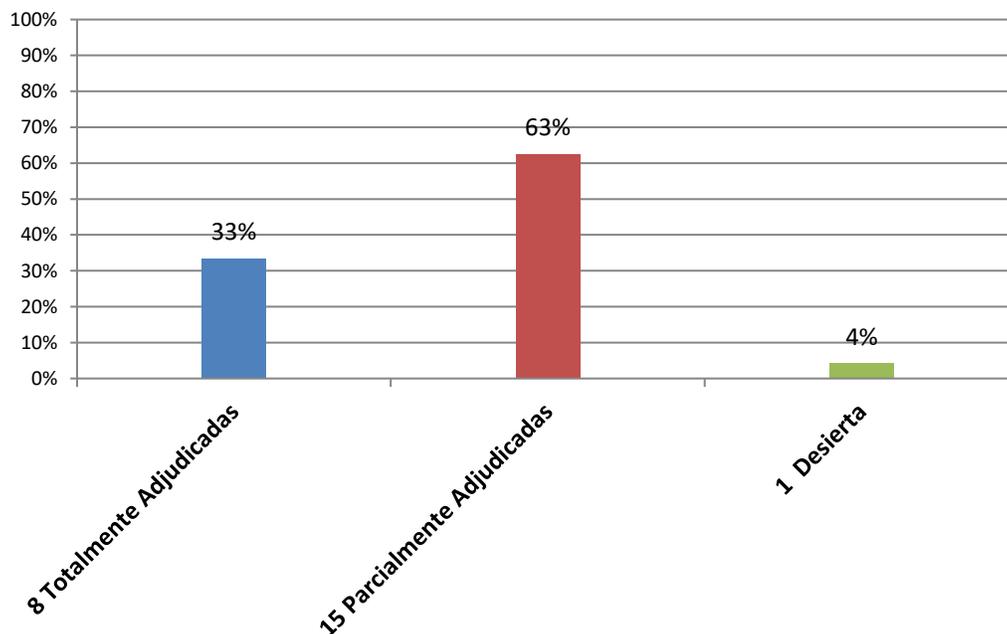
En los casos en que exista diferencia de criterios en el contenido y aplicación de alguno de los numerales de las bases del concurso o en el desarrollo de las etapas del mismo, se proporciona la asesoría necesaria, que permite arribar a soluciones puntuales en apego a los ordenamientos del IECM aplicables a la materia y en su caso, los correspondientes de forma supletoria.

Por otro lado, de conformidad con el numeral 91, segundo párrafo de los LMAAyPS en vigor, se informa que el periodo que nos ocupa, la Contraloría en ejercicio de esta atribución, no asistió a visitas a las instalaciones de las (los) concursantes, al no haberse solicitado por las áreas requirentes.

5.1.8.2 Asistencia a Licitaciones Públicas Nacionales

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, esta Contraloría participó en **24** Licitaciones Públicas Nacionales, convocada por la SA, a través de la Dirección de Adquisiciones Control Patrimonial y Servicios (DACPyS): **8** se adjudicaron Totalmente lo que equivale al 33%, **15** se adjudicaron parcialmente, lo que equivale al 63% y **1** se declaró desierta, lo que representa al 4% del total del período reportado.

Licitaciones Públicas Nacionales 2018



Como lo establece el numeral 50, fracción V de los LMAAyPS, cuando en una Licitación Pública Nacional, existieron partidas que fueron declaradas desiertas, se procederá de inmediato a la Invitación Restringida, siempre que mantengan los requisitos establecidos en las bases.

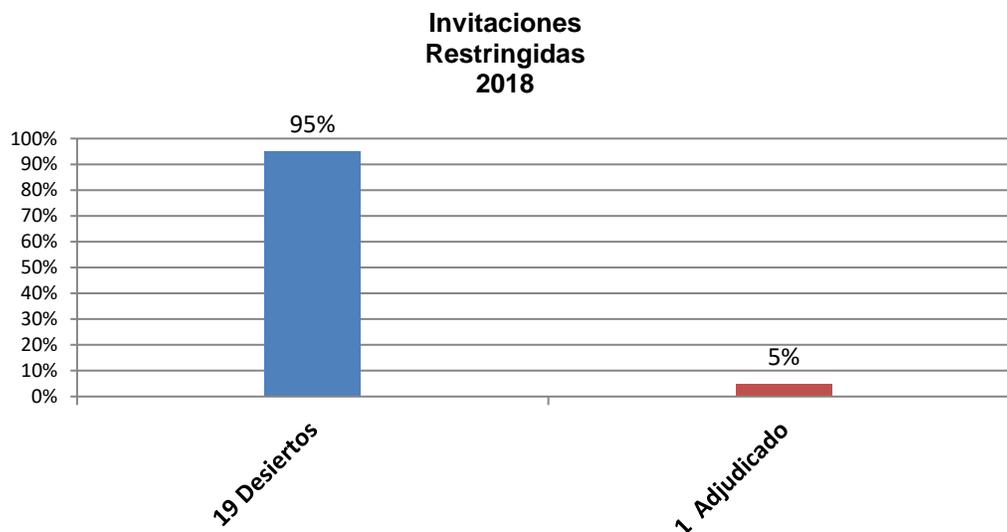
La Licitación con clave alfanumérica **IECM-LPN-01/18, IECM-LPN-05/18, IECM-LPN-11/18, IECM-LPN-12/18, IECM-LPN-16/18, IECM-LPN-17/18, IECM-LPN-18/18 e IECM-LPN-23/18** fue adjudicada en su totalidad.

Cabe mencionar que en las licitaciones adjudicadas con claves alfanuméricas **IECM-LPN-02/18, IECM-LPN-03/18, IECM-LPN-04/18, IECM-LPN-06/18, IECM-LPN-07/18, IECM-LPN-08/18, IECM-LPN-09/18, IECM-LPN-10/18, IECM-LPN-13/18, IECM-LPN-14/18, IECM-LPN-15/18, IECM-LPN-19/18, IECM-LPN-20/18, IECM-LPN-21/18 e IECM-LPN-22/18** existieron partidas que fueron declaradas desiertas, las cuales debieron asignarse directamente de conformidad con los LMAAyPS.

Las Licitaciones con claves alfanuméricas **IECM-LPN-24/18, IECM-LPN-04/18 e IECM-LPN-05/18** se declaró desierta.

5.1.8.3 Asistencia a Invitaciones Restringidas a cuando menos tres proveedores

En el ejercicio fiscal 2018, se asistió a **20** concursos realizados por la DACPyS: **1** fue adjudicada, obteniendo el **15%**, **19** se declararon desiertos lo que corresponde **75%**



Cabe mencionar que en las invitaciones con claves alfanuméricas **IECM-INV-01/18, IECM-INV-02/18, IECM-INV-04/18, IECM-INV-05/18, IECM-INV-06/18, IECM-INV-07/18, IECM-INV-08/18, IECM-INV-09/18, IECM-INV-10/18, IECM-INV-11/18, IECM-INV-12/18, IECM-INV-13/18, IECM-INV-14/18, IECM-INV-15/18, IECM-INV-16/18, IECM-INV-17/18, IECM-INV-18/18, IECM-INV-19/18 e IECM-INV-20/18** existieron algunas partidas que fueron declaradas desiertas, las cuales debieron asignarse de conformidad con los LMAAyPS.

5.1.9 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Irrevocable e Irreversible No. 2188-7 (Banorte)

En el ejercicio 2018, la Contraloría en su carácter de Invitado Permanente al Comité Técnico de este Fideicomiso, asistió a **4** sesiones ordinarias y **4** extraordinarias en las cuales se analizó lo siguiente:

- Los informes sobre los seguimientos de Acuerdos;
-
- El saldo conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria;
- Los pagos con cargo a la Subcuenta de Reserva Laboral del patrimonio fideicomitado para la liquidación de diversos convenios de terminación de la relación laboral, celebrados con las (los) ex servidores públicos del IECM;
- La cancelación de un cheque de la Reserva Laboral;
- La Auditoría externa al Fideicomiso;
- El Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos de Operación para el Ejercicio Fiscal 2019; y
- El Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019.

5.1.10 Comité Técnico del Fideicomiso Público, No Paraestatal, Revocable e Irreversible No. 16551-2 (Banamex)

Durante 2018, la Contraloría en su carácter de Invitado Permanente al Comité Técnico de este Fideicomiso, asistió a 4 sesiones ordinarias en las cuales se analizó lo siguiente:

- Los informes sobre los seguimientos de Acuerdos;
- El saldo conforme al último estado de cuenta emitido por la Fiduciaria;
- La Auditoría externa al Fideicomiso;
- El Proyecto de Acuerdo por el que se aprueba el Presupuesto Anual de Gastos de Operación para el Ejercicio Fiscal 2019; y
- El Calendario de Sesiones Ordinarias para el año 2019.

5.2 Normativa Institucional

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, se ha colaborado en el análisis del ordenamiento que se menciona a continuación:

- Manual de Funcionamiento del Comité de Informática

Esta Contraloría participó en Reuniones de los Grupos de Trabajo para: el Manual de Funcionamiento del Comité de Informática y la Actualización de las “Series Documentales” que conforman el Catálogo de Disposición Documental.

5.3 Atención Ciudadana

En el área de Atención Ciudadana se reciben las quejas o denuncias en contra del personal adscrito al Instituto Electoral de la Ciudad de México, ya sea por parte de algún ciudadano o bien por el personal mismo que integra al ya señalado Instituto Electoral.

Atendiendo a lo estipulado en el artículo 46 inciso B número 3 de la Constitución Política de la Ciudad de México, esta Contraloría Interna se encuentra adscrita al Sistema Local Anticorrupción y su personal se sujetará al régimen de responsabilidades de las personas servidoras públicas.

5.3.1 Investigación de Presuntas Responsabilidades

La autoridad investigadora, integró Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa (EPRA), en razón de lo señalado en el artículo 3 fracción XIII de la LRACDMX; publicada en la Gaceta Oficial el 1 de Septiembre de 2017 y derivado de la atribución que establece el Código y el artículo 22 fracción V del Reglamento Interior del IECM (Reglamento), durante el año dos mil dieciocho, las actividades desarrolladas en los procesos de Investigación de Presunta Responsabilidad fueron las siguientes:

EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (EPRA)			
No.	No. De Expediente	Status	Fecha
1	EPRA-01-18	Archivo	may-18
2	EPRA-02-18	Archivo	may-18
3	EPRA-03-18	Archivo	ago-18
4	EPRA-05-18	Archivo	mar-18
5	EPRA-06-18	Archivo	may-18
6	EPRA-07-18	Archivo	sep-18
7	EPRA-08-18	Archivo	sep-18
8	EPRA-09-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	sep-18
9	EPRA-10-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	ago-18
10	EPRA-11-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	jul-18
11	EPRA-12-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	ago-18
12	EPRA-13-18	Archivo	jul-18
13	EPRA-14-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	sep-18
14	EPRA-16-18	Archivo	sep-18
15	EPRA-17-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	jul-18
16	EPRA-18-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	sep-18
17	EPRA-19-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	jul-18
18	EPRA-20-18	Archivo	sep-18

Se determinó la Calificativa de Conducta y elaboración de Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa de ocho Expedientes; siendo los mismos turnados a la Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades (SRESPO) para su debida Sustanciación. Diez expedientes se determinaron que no configuraban ninguna Falta Administrativa a cargo de algún servidor público adscrito a este Instituto Electoral y dos Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa que aún se encuentran pendientes de determinar:

EXPEDIENTES DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA (EPRA)		
No.	No. De Expediente	Status
1	EPRA-04-18	Investigación
2	EPRA-15-18	Investigación

La autoridad investigadora durante el año dos mil dieciocho, integró Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad (EIPR); tomando las siguientes determinaciones en fechas señaladas a continuación:

EXPEDIENTES DE INVESTIGACION DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD (EIPR)			
No.	No. De Expediente	Status	Fecha
1	EIPR-01-18	Archivo	sep-18
2	EIPR-02-18	Archivo	ago-18
3	EIPR-03-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	sep-18
4	EIPR-04-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	sep-18
5	EIPR-05-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	sep-18
6	EIPR-06-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	sep-18
7	EIPR-07-18	Archivo	dic-18

8	EIPR-09-18	Subcontraloría de Responsabilidades e Inconformidades	sep-18
9	EIPR-10-18	Archivo	sep-18
10	EIPR-11-18	Archivo	dic-18
11	EIPR-12-18	Archivo	jul-18
12	EIPR-13-18	Archivo	dic-18
13	EIPR-14-18	Archivo	dic-18
14	EIPR-17-18	Archivo	ago-18
15	EIPR-20-18	Archivo	dic-18
16	EIPR-23-18	Archivo	dic-18
17	EIPR-31-18	Archivo	dic-18

Se determinaron diecisiete Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad; cinco de ellos fueron turnados a la SRESPO y doce se determinaron que no configuraban ninguna Falta Administrativa a cargo de algún servidor público adscrito a este Instituto Electoral, se tienen pendientes por determinar los siguientes:

EXPEDIENTES DE INVESTIGACION DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD (EIPR)		
No.	No. De Expediente	Status
1	CG-EIPR-08-18	Investigación
2	CG-EIPR-15-18	Investigación
3	CG-EIPR-16-18	Investigación
4	CG-EIPR-18-18	Investigación
5	CG-EIPR-19-18	Investigación
6	CG-EIPR-21-18	Investigación
7	CG-EIPR-22-18	Investigación
8	CG-EIPR-24-18	Investigación
9	CG-EIPR-25-18	Investigación
10	CG-EIPR-26-18	Investigación
11	CG-EIPR-27-18	Investigación
12	CG-EIPR-28-18	Investigación
13	CG-EIPR-29-18	Investigación
14	CG-EIPR-30-18	Investigación
15	CG-EIPR-32-18	Investigación
16	CG-EIPR-33-18	Investigación

17	CG-EIPR-34-18	Investigación
18	CG-EIPR-35-18	Investigación
19	CI-EIPR-01-18	Investigación
20	CI-EIPR-02-18	Investigación

5.3.2 Seguimiento de Expedientes de Investigación de Presunta Responsabilidad

La Autoridad Investigadora, atendiendo a los artículos 116 y 208 fracciones IV de la LRACDMX; asistió como parte del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, para realizar las manifestaciones respecto de las audiencias iniciales, derivado de las mencionadas audiencias; la autoridad substanciadora emitió Acuerdo de Desahogo de Pruebas y atendiendo al artículo 208, fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; abrió el periodo para la presentación de Alegatos a cargo de la Autoridad Investigadora, formuló y presentó ante la Autoridad Substanciadora diecinueve escritos de alegatos, de los expedientes que se muestran a continuación:

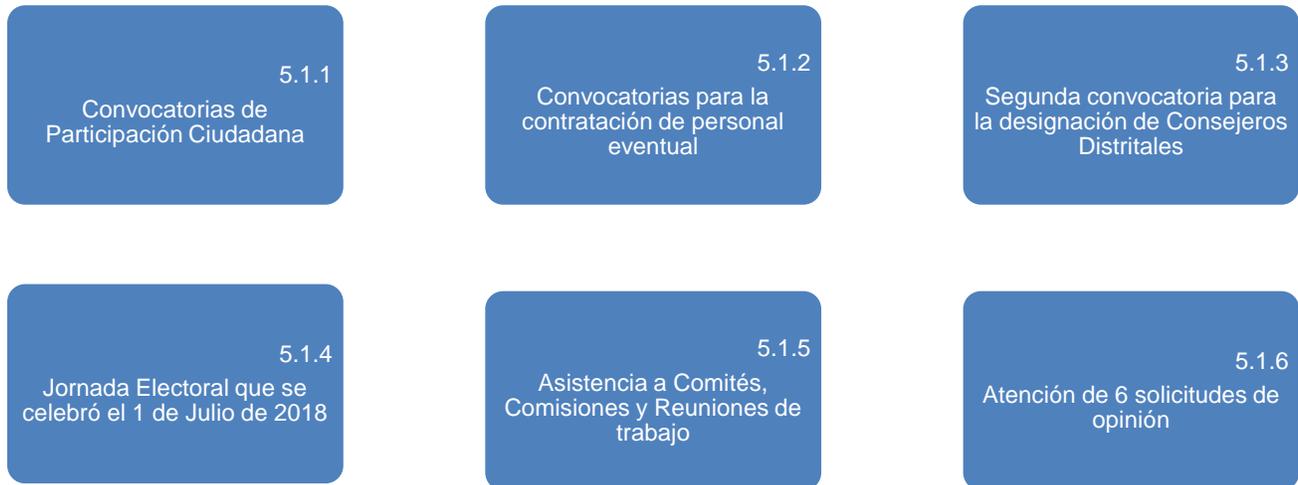
NO	EXPEDIENTE DE INVESTIGACIÓN	EXPEDIENTE DE SEGUIMIENTO
1	CG/EPRA/05/2017	CI/PSRAR/01/2018
2	CG/EPRA/06/2017	CI/PSRAR/02/2018
3	CG/EPRA/07/2017	CI/PSRAR/03/2018
4	CG/EPRA/08/2017	CI/PSRAR/04/2018
5	CG/EPRA/09/2017	CI/PSRAR/05/2018
6	CG/EPRA/10/2017	CI/PSRAR/07/2018
7	CG/EPRA/19/2018	CI/PSRAR/06/2018
8	CG/EPRA/11/2018	CI/PSRAR/08/2018
9	CG/EPRA/17/2018	CI/PSRAR/09/2018
10	CG/EPRA/10/2018	CI/PSRAR/10/2018
11	CG/EPRA/12/2018	CI/PSRAR/11/2018
12	CG/EIPR/09/2018	CI/PSRAR/12/2018
13	CG/EPRA/09/2018	CI/PSRAR/13/2018
14	CG/EIPR/03/2018	CI/PSRAR/14/2018
15	CG/EPRA/18/2018	CI/PSRAR/15/2018
16	CG/EIPR/06/2018	CI/PSRAR/16/2018
17	CG/EIPR/04/2018	CI/PSRAR/17/2018
18	CG/EIPR/05/2018	CI/PSRAR/18/2018
19	CG/EPRA/14/2018	CI/PSRAR/19/2018

5.4 Actividades Complementarias

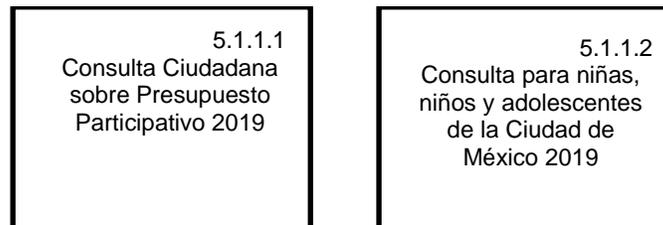
- Asistencia al taller “Creación, Modificación y Supresión de Datos Personales”, el cual tuvo verificativo el día veintiocho de noviembre, en el Salón de Usos Múltiples.

6. SUBCONTRALORÍA DE VINCULACIÓN CON PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPATIVOS

6.1 Acompañamiento en Procesos Electorales y/o de Participación Ciudadana 2018

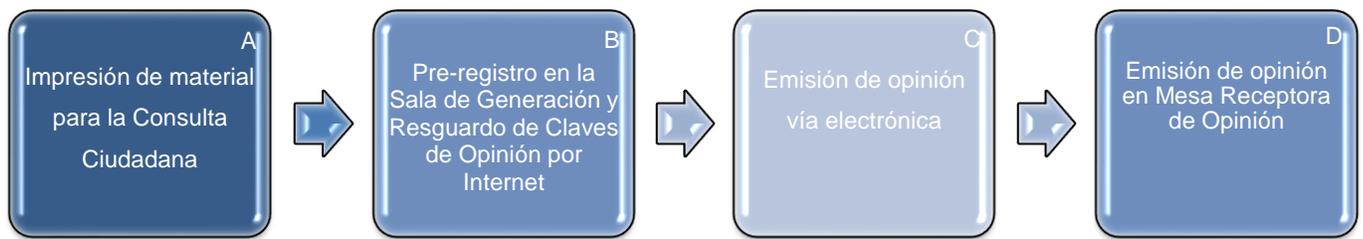


6.1.1 Convocatorias de Participación Ciudadana en 2018



6.1.1.1 Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019

El día 5 de abril de 2017 el Consejo aprobó mediante Acuerdo ACU-CG-115/2018 la Convocatoria para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019. El personal de la SVPEyP brindó acompañamiento en las etapas y fechas que a continuación se indican.



A.- Impresión de material para la Consulta Ciudadana

El Contralor y personal de la SVPEyP asistió al inicio de la impresión del material, a la distribución de las papeletas de opinión y actas que se utilizaron en la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, actividades realizadas en Talleres Gráficos de México los días 6 y de 16 de agosto 2018, respectivamente.

B.- Pre-registro en la Sala de Generación y Resguardo de Claves de Opinión por Internet

En atención al oficio DEOEyG/0929/2018, el personal de la SVPEyP asistió el 17 de julio al inicio de las actividades de validación, generación y trámite de las claves de opinión por internet, en la Sala de Generación y Resguardo de Claves de Opinión por Internet ubicada en la sala anexa al Centro.

Durante la etapa de generación de claves y entrega de paquetes a Correos de México, realizada del 3 al 10 de agosto de 2018 y de conformidad con la bitácora de validación de Pre-registros del SEI, se obtuvieron las cifras siguientes:

Pre-registros	3/agosto/2018	7/agosto/2018	8/agosto/2018	10/agosto/2018	Totales
Validados	225	775	523	573	2026
Rechazados	43	160	374	379	956
Total de Pre-registros	268	935	897	952	3052

C.- Emisión de Opinión Vía Electrónica

De conformidad con la Guía para la implementación del SEI en la Consulta Ciudadana sobre el Presupuesto Participativo 2019, el personal de la UTSI habilitó un enlace para acceder al SEI y que la ciudadanía pudiera emitir su opinión desde el primer minuto del 28 de agosto de 2018 hasta el último minuto del mismo mes. Personal de la SVPEyP asistió los días 28 y 30 de agosto de 2018 al Salón de Usos Múltiples del IECM, con el objetivo de verificar que el Sistema se abriera y cerrara a las 00:00, de

conformidad con la Guía de Implementación del SEI. Personal de la UTSI informó que se tuvo un total de 1,857 opiniones emitidas por Internet.

El 31 de agosto de 2018 durante la Sexta Sesión Extraordinaria de la CPCyC, personal de la SVPEyP presenció la apertura de la urna virtual y cómputo de opiniones recibidas mediante el SEI para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, donde se inició la impresión de las actas de resultados, la lista de participación por cada una de las MRO a utilizar el 2 de septiembre en cada uno de los Distritos y colonias de la Ciudad de México, dicho acto tuvo sede el Salón de Usos Múltiples con acceso controlado.

D.- Emisión de opinión en Mesa Receptora De Opinión

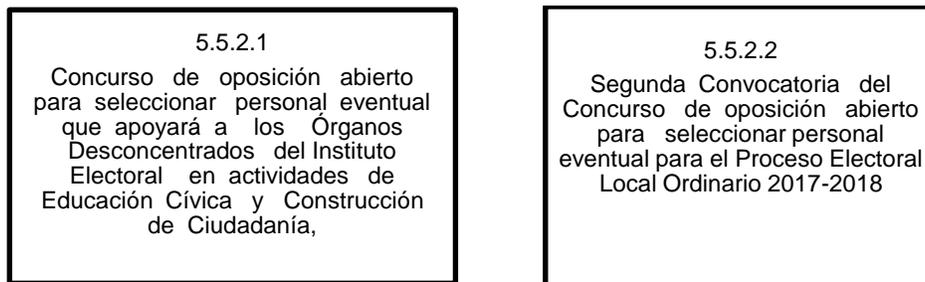
Para el acompañamiento del domingo 2 de septiembre de 2018 por parte de la SVPEyP, se envió el oficio CG/160/2018 al Consejero Presidente, en el que **29** servidores públicos adscritos a la Contraloría brindarían acompañamiento, **15** Sedes Distritales y **7** se presentaron en las Oficinas Centrales todos (as) realizaron recorridos aleatorios a fin de cubrir el proceso de la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, mismo que se brindó en 2 turnos, de 9:00 a 13:00 y de 13:00 a 17:00 horas (cierre de las Mesas), cubriendo un total de 101 MRO de las 2,562, lo que representa el **3.95 %**.

6.1.1.2 Consulta para niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México

Con el objetivo de promover que niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 17 años ejerzan su derecho a participar y a expresar su opinión sobre los asuntos y los problemas que les afectan en relación con la colonia, pueblo o barrio en que habitan, el Consejo el 27 de julio de 2018 mediante Acuerdo **ACU-CG-302/2018** aprobó la segunda edición de la “Consulta para niños, niñas y adolescentes 2018”, la cual se realizó de manera simultánea con la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, el 2 de septiembre del presente año. Para este ejercicio, se utilizó la frase detonadora: “Pienso que en mi colonia, barrio o pueblo el principal problema es...” y se incrementó a 660 el número de MRE, a razón de 20 mesas por Distrito Electoral. Algunas mesas se ubicaron en lugares de mayor afluencia, como Kidzania, Six Flags y el Papalote Museo del Niño.

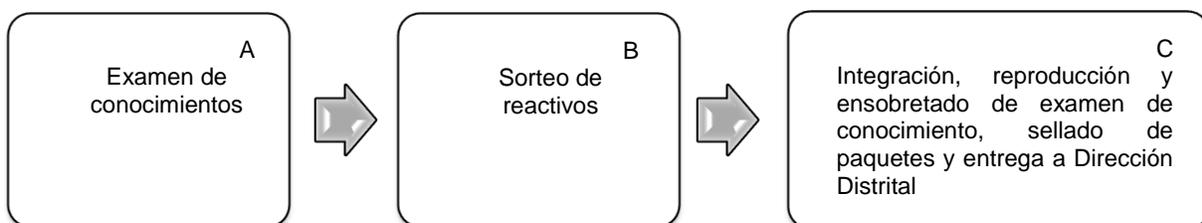
Para el acompañamiento por parte de la SVPEyP, se envió el oficio IECM/CG/160/2018. Asistieron **29** servidores (as) públicos (as) adscritos a la Contraloría brindando acompañamiento en **29** MRE de las 660 instaladas para Consulta para niñas, niños y adolescentes lo que representa el **4.39 %**.

6.1.2 Convocatorias para la contratación de personal eventual



6.1.2.1 Concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del Instituto Electoral de la Ciudad de México en actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía

El acompañamiento de la SVPEyP a la Convocatoria para participar en el concurso de oposición abierto para seleccionar al personal eventual que apoyará a los Órganos Desconcentrados del IECM en actividades de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019, aprobada mediante Acuerdo **ACU-CG-056/2018** de fecha 13 de marzo de 2018, se realizó en las etapas siguientes:



A.- Examen de conocimientos

La apertura de la sala habilitada para la elaboración de reactivos se realizó el 14 de marzo de 2018, en la que personal del Centro copió 3 archivos que contenían la legislación electoral y material documental para la elaboración de los reactivos de cada uno de los exámenes de conocimientos, conforme a la Guía de Estudio contenida en la Convocatoria. El acompañamiento de la SVPEyP se realizó del 14 al 20 de marzo de 2018; consistió en la supervisión de las medidas de seguridad, control de acceso a personal únicamente autorizado, coordinación en la apertura y cierre de la sala con la colocación de etiquetas previamente firmadas en la puerta de acceso; restricción de entrada a la oficina con dispositivos móviles de comunicación y de USB, para resguardo de la información, para tal efecto, se habilitó una oficina, en la que se instalaron 4 equipos de cómputo sin acceso a internet.

El 28 de marzo de 2018, se llevó a cabo el sorteo de reactivos para la aplicación de exámenes de conocimientos, en el que asistieron las (los) Titulares de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyCC), del Centro, el Presidente de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía y el Contralor. El sorteo se efectuó de la base de datos de reactivos única (93 reactivos), para integrar dos exámenes en dos versiones “A” y “B” con 50 reactivos cada uno, respectivamente.

B.- Sorteo de reactivos para examen de conocimientos

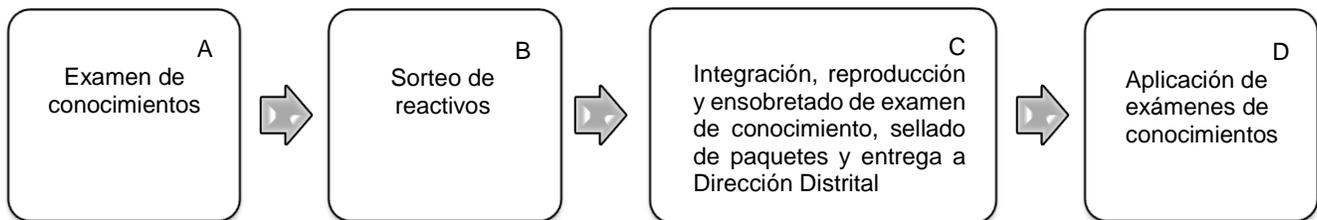
Al finalizar ambos sorteos se firmaron los formatos para validar los números de reactivos sorteados conforme al orden cronológico en el que aparecieron, por las (los) Titulares antes mencionados. Es importante indicar que en el sorteo solo aparecían los números de reactivos, el reactivo (la pregunta) siempre se mantuvo oculta y solo el personal del Centro tenía conocimiento de estas. Una vez conformados los reactivos sorteados para los exámenes, personal de la Contraloría brindó acompañamiento al personal del Centro el día 28 de marzo de 2018, para la integración de las dos versiones de exámenes de conocimientos, revisando que no se introdujera a la sala de reproducción ningún tipo de celular o dispositivo USB y que únicamente permaneciera personal autorizado por el Centro; también de asegurarse de que se cerrara la puerta de acceso y se colocaran etiquetas firmadas por personal de las áreas participantes para resguardar los materiales y evitar su sustracción, reproducción o difusión previo a la aplicación de los exámenes. Es importante señalar que solo se mostraba el número del reactivo y no el contenido de este.

C.- Integración, reproducción y ensobretado de examen de conocimiento, sellado de paquetes y entrega a Dirección Distrital

Las dos versiones de los cuadernillos de exámenes fueron firmadas por las (los) titulares de DEECyCC, del Centro y el Contralor, se colocaron en un sobre cerrado y firmado, el cual quedó bajo el resguardo de la titular del Centro, para la reproducción de los exámenes a partir del 2 de abril del 2018.

6.1.2.2. Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para Seleccionar Personal Eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018

Derivado de que no se cubrió la totalidad de las 330 plazas de Auxiliar Electoral para el periodo del 16 de enero al 31 de julio de 2018 y 132 para Capturista de Distrito para el periodo del 1 de marzo al 31 de julio de 2018, el Consejo mediante Acuerdo **ACU-CG-124/2018**, aprobó la “Segunda Convocatoria del Concurso de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018”. El acompañamiento de la SVPEyP a la Convocatoria se realizó en las etapas siguientes:



A.- Examen de conocimientos

Con fecha 24 de abril de 2018 se realizó la actualización del banco de reactivos de acuerdo con la Guía de Estudio contenida en la Convocatoria, para tal efecto, el Centro habilitó una oficina en UTALAO; donde la SVPEyP verificó que la UTSI instaló 4 equipos de cómputo sin acceso a Internet; que el personal del Centro realizara la actualización y verificación de los reactivos para el cargo, así como vigilar la estancia de personal únicamente autorizado por el Centro, quedando prohibido el acceso con dispositivos móviles de comunicación y de almacenamiento de datos.

B.- Sorteo de reactivos

El sorteo se realizó el 27 de abril de 2018 en la sala anexa de la secretaría administrativa del IECM, con asistencia de la Consejera Electoral, Mtra. Carolina del Ángel Cruz; la Titular del Centro; la Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística y el Contralor General. El sorteo se efectuó a través del software Macro Excel. Una vez sorteados los 40 reactivos versión “A” y 40 reactivos versión “B”, se firmaron los formatos que contenían los números de reactivos vinculados para la integración de los exámenes de conocimientos, lo anterior única y exclusivamente para la autenticación del sorteo.

C.- Integración, reproducción y ensobretado de examen de conocimiento, sellado de paquetes y entrega a Dirección Distrital

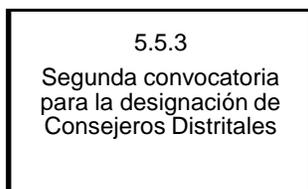
Con fecha 2 de mayo de 2018, conforme al Acuerdo de la COEG de la Sexta Sesión Extraordinaria se realizó el fotocopiado de 472 ejemplares, de los cuales se imprimieron 236 de la versión “A” y 236 de la versión “B”. El día 3 de mayo se integraron los exámenes en sobres por Distrito Electoral en la sala anexa al Centro del IECM. La participación del personal de la Contraloría fue supervisar las medidas de seguridad, es decir vigilar que únicamente se encontrara personal designado por el Centro, que no se introdujera a la sala ningún dispositivo móvil y cerciorarse del resguardo de los exámenes.

Con fecha 4 de mayo, se realizó la entrega de los materiales, los cuales se colocaron en una bolsa de plástico, fueron resguardados en el Centro y entregados al personal de las Direcciones Distritales.

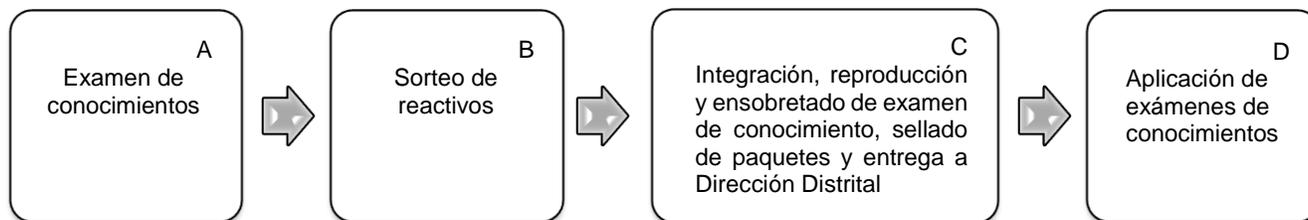
D. Aplicación de examen de conocimientos

Con fecha 5 de mayo de 2018, se llevó a cabo la aplicación del examen de conocimientos en los 33 Órganos Desconcentrados. La Contraloría participó con **18** servidores (as) públicos, 14 en los siguientes Distritos Electorales 4, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 17, 19, 24, 25, 26, 30 y 33, lo que representa el **42%** de los Órganos Desconcentrados, adicionalmente **3** servidores (as) públicos (as) incluido el Contralor realizaron recorridos a los Distritos 25, 26 y 30, asimismo **1** servidor (a) público (a) cubrió Oficinas Centrales.

6.1.3 Segunda convocatoria para la designación de Consejeros Distritales



Derivado de que no se cubrió la totalidad de Consejos Distritales, quedaron vacantes 50 plazas para ser designadas como suplentes en este cargo; con fecha 13 de marzo de 2018 el Consejo mediante Acuerdo **ACU-CG-055/2018** aprobó la Segunda Convocatoria para las vacantes, sin embargo, con posterioridad a la aprobación de ésta, se presentaron 13 renunciaciones, por lo cual, se registraron 63 vacantes en total, en el cargo de suplente. El acompañamiento de la SVPEyP a la Convocatoria se realizó en las etapas siguientes:



A.- Examen de conocimientos

La SVPEyP brindó acompañamiento en la depuración, elaboración y revisión de reactivos que se realizó del 12 al 20 de abril de 2018. Para tal efecto se habilitó una oficina de UTALAOD, en la que la UTSI instaló 4 equipos de cómputo sin acceso a red de Internet.

B.- Sorteo de reactivos

El sorteo se llevó a cabo el 16 de abril de 2018 en el Comedor Ejecutivo del IECM, asistieron la Consejera Electoral, Mtra. Carolina del Ángel Cruz; la Titular del Centro y el Contralor General, consistió en que el sistema únicamente mostraba el número del reactivo y un código asignado. Una vez conformados los 80 reactivos para la versión "A" y 80 reactivos para la versión "B", el personal del Centro realizó la integración de las 2 versiones de exámenes de conocimientos.

C.- Integración, reproducción y ensobretado de examen de conocimiento, sellado de paquetes y entrega a Dirección Distrital

Con fecha 19 de abril de 2018, conforme al Acuerdo CPVOCCD de la Tercera Sesión Extraordinaria se realizó el fotocopiado de 95 ejemplares, de los cuales se imprimieron 48 de la versión "A" y 47 de la versión "B". Es importante señalar que el día 20 de abril de 2018 se fotocopiaron otros 4 exámenes de conocimientos, para dar un total de 99 ejemplares.

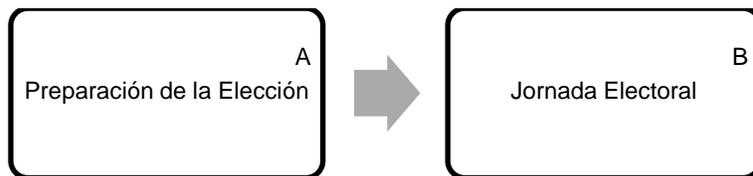
Con fecha 20 de abril de 2018, personal de la SVPEyP brindó acompañamiento en la Oficina Anexa a la UTALAOD, habilitada para el empaquetado de exámenes. En el resguardo de los materiales, se realizó colocándolos en una bolsa de plástico para ser trasladados a la oficina de la Directora de Capacitación y Evaluación, lugar donde quedó resguardada la bolsa. Es importante indicar que la bolsa de plástico fue sellada y firmada por personal del Centro y de la Contraloría, como medida de seguridad.

D.- Aplicación de examen de conocimientos

Se llevó a cabo el día 21 de abril de 2018 en la Sala de Consejo, participaron **6** servidores (as) públicos adscritos a la Contraloría. La sala de Consejo tiene un aforo de 182 espacios, por lo que se dividió en 5 secciones, mismas que se conformaron por un representante de la Contraloría y un aplicador del Centro.

6.1.4 Jornada Electoral que se celebró el 1 de julio de 2018

El 6 de septiembre de 2017 el Consejo, mediante Acuerdo ACU-CG-038/17, aprobó la Convocatoria dirigida a la ciudadanía y Partidos Políticos a participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 20172018 para elegir Jefa o Jefe de Gobierno, Diputadas y Diputados del Congreso de la Ciudad de México, Alcaldesas y Alcaldes, así como Concejales y Concejales de las 16 Demarcaciones Territoriales, cuya Jornada Electoral se celebró el 1 de julio de 2018. En este sentido, de conformidad con el artículo 359 del Código, el Proceso Electoral Local Ordinario inició durante el mes de septiembre del año anterior a la elección y comprende las etapas de preparación de la elección, Jornada Electoral, Cómputo y resultados de las elecciones y Declaratorias de validez.



A.- Preparación de la Elección

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Código, para contribuir a la adecuada preparación, organización y desarrollo de los Procesos Electorales, el Consejo integró las Comisiones y Comités Provisionales siguientes: CPVOCCD, COREPRE 2018 y COVECM 2018.

B.- Jornada Electoral

El domingo 1 de julio de 2018, la SVPEyP adscrita a este Órgano de Control, envió el oficio CG/113/2018 de fecha 28 de junio de 2018 al Consejero Presidente, en el que se le informó que con motivo de la Jornada Electoral para elegir la Jefatura de Gobierno, Diputadas, Diputados del Congreso de la Ciudad de México, Alcaldesas, Alcaldes, así como Concejales de las dieciséis Demarcaciones Territoriales, se comisionaron a **21** servidores públicos en 14 Distritos (2, 3, 7, 9, 10,15,17, 18, 19, 24, 26, 30 y 33) y 8 en las Oficinas Centrales, a fin de cubrir el Proceso en un horario de 8:00 a 18:00 horas.

6.1.5 Asistencia a Comités, Comisiones y Reuniones de trabajo

Acompañamiento 144 sesiones en 2018	Sesiones
Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística	35
Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	22
Comisiones Unidas de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, de Organización Electoral y Geoestadística y de Participación Ciudadana y Capacitación	16
Comisión Provisional para Vigilar la Oportuna Conformación de los Consejos Distritales	18
Comité especial que dará seguimiento a los Programas y Procedimientos para recabar y Difundir Tendencias y resultados Preliminares Electorales para el Proceso Ordinario 2017-2018 (COREPRE)	21
Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las y los ciudadanos de la Ciudad de México residentes en el extranjero para la elección de la Jefatura de Gobierno para el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018 (COVECM)	16
Comisión Provisional de Seguimiento para la Organización y Celebración de Debates a cargo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CPSOCD)	13

Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP)	1
Comité para el seguimiento de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual	1
Grupo de Vigilancia del Desarrollo e Implementación de Prácticas de Igualdad Laboral y No Discriminación del Instituto Electoral de la Ciudad de México	1
Total de eventos	144

6.1.6 Emisión de Opiniones en 2018

Para atender las solicitudes de información de la ciudadanía que se recibieron por correo electrónico y por escrito, la SVPEyP solicitó por oficio a las áreas responsables de la materia, que atendiera las mismas y se hiciera del conocimiento a la Contraloría del oportuno seguimiento y atención. En 2018, se atendieron **6** solicitudes.

- Resultados de la segunda convocatoria del concurso de oposición abierto para seleccionar personal eventual para el proceso electoral local ordinario 2017-2018;
- Resultados de los Concursos de Oposición Abierto para seleccionar personal eventual para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017 - 2018 y para la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2019;
- Solicitud de ocupación de un módulo que fue proyecto ganador en 2014 para la aplicación del Presupuesto Participativo;
- 2 solicitudes respecto del resultado de la segunda Convocatoria para el Proceso de selección y designación al cargo de Consejera o Consejero Distrital del Instituto Electoral de la Ciudad de México para el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018; y
- Avance de un proyecto ganador en la Consulta Ciudadana en el año 2017.

6.2 Actividades Complementarias

- Con fecha 31 de julio del año en curso, se acompañó a la destrucción de la merma de material electoral en Talleres Gráficos de México; y
- Con fecha 8 de agosto de 2018, se asistió a la plática “Buenas prácticas para la promoción de la lactancia materna en espacios laborales” en el IECM;